

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Asaltado y encajuelado"
	"Mueren dos mineros en El Carrizal, en Zimapán"
	"Solicitan apoyo para seguridad en municipios"
	"Va aeropuerto civil y militar para Tizayuca"
	"Divide órgano electoral único"
	"De NASCO a la entidad ¡Aval internacional!"
	"Por lluvias continúa la alerta en barrios altos"
	"68 MILLONES PARA UNIFORMES ESCOLARES"
	"Afinan detalles para controlar las deudas"
	"Se dispara en Pemex costo de pensiones"
	"Pacta Pemex en lo oscuro"
	"Filial de Pemex ganó "por la libre"; la ASF llama a regular subsidiarias"
	"Sondeo cameral: Rechazo ciudadano a la IP en Pemex"

INSTITUCIONAL

Milenio- Les solicitamos a nuestros auxiliares que fueran cuidadosos que pudiéramos conservar el material, porque por ejemplo, mamparas para las personas con discapacidad, pudieran ser inclusive prestadas a otros estados de la República"
Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal electoral de Hidalgo. **(Redacción, página 08, Las perlas)**

Milenio-Podrían prestar material electoral a otros estados: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que el material electoral recuperado de la elección del pasado 7 de Julio podría ser prestado a otros estados que lo soliciten. Indicó, que se recuperó un 80 por ciento de material electoral de las elecciones de diputados locales como urnas, mamparas, tinta. "Les solicitamos a nuestros auxiliares que fueran cuidadosos que pudiéramos conservar el material, porque por ejemplo, mamparas para las personas con discapacidad, pudieran ser inclusive prestadas a otros estados de la Republica, desde luego lo que son las propias urnas, las cartillas, las mamparas, sobre todo en elecciones escolares", aseveró. Pfeiffer Islas destacó que todo el material que se recuperó de las elecciones de diputados locales se encuentra en buen estado. "En buenas condiciones se recuperó un porcentaje importante tal vez en los lugares donde la lluvia fue intensa es complicado, pero hablamos de un 70 u 80 por ciento de material recuperado", agregó. El material electoral que se recuperó es de las elecciones de diputados locales. Por otra parte, comentó que será en el mes de agosto cuando se adecue el tema de las candidaturas ciudadanas. Cuestionado sobre qué es lo que sería prudente bajar de la reforma a los estados, respondió que "candidaturas ciudadana, iniciativa popular que está en el artículo 116 constitucional, la posibilidad de que los ciudadanos puedan enviar iniciativas para que se conviertan en ley, por lo menos que se discutan, referendum, plebiscito, que ya están anunciados como en la ley orgánica municipal que habla de participación ciudadana, pro me parece que esta reforma podría complementar". En

cuanto a los avances de la reforma política, el consejero presidente considero que de acuerdo con la experiencia ya en la segunda vuelta no ha sido tan buena como el caso de San Luis Potosi. "Lo que pasó es que el porcentaje fue menor cuando la idea de la segunda vuelta es agrupar los votos para que se logren mayorías calificadas, esa es la intención que no nos quedemos con mayorías simples, esa es la intención, Si algunos partidos ya no compiten, tengan la oportunidad de votar", dijo. Finalmente, Mario Ernesto Pfeiffer consideró también que el tema de revocación de mandato debe ser analizado cuidadosamente por las autoridades correspondientes antes de su aplicación. **(Alejandro Reyes, página 12)**

El Reloj-Recupera IEE más del 80% de material electoral: Las mamparas que fueron utilizadas para que las personas con discapacidad pudieran emitir su voto el pasado 7 de julio, podrían ser prestadas a otras entidades de la república para su uso y como forma de impulsar esta política pública, afirmó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Tras informar que cerca del 80 por ciento de material electoral se recuperó "en buenas condiciones", y la lista incluye más de mil 700 mamparas que se colocaron para personas con discapacidad, en este sentido, Pfeiffer indicó que en dado caso podrían ser prestadas a otras entidades. Indicó que aunque no hubo una exigencia para auxiliares electorales de recolectar todo el material electoral, por el antecedente que se tenía, "de una ocasión se empezó a compilar el material, urnas mamparas, y eso causó cierta suspicacia, se llevó a un lugar específico y se pensó que se estaba desviando el material como podía ser la documentación las boletas o las actas", la recuperación alcanzó un alto porcentaje. Pfeiffer Islas recordó que el IEE pudo adquirir las mamparas para personas con discapacidad con las economías y ahorros que se tuvieron durante el proceso electoral, lo que les da la "posibilidad de ofrecerlas a otras entidades". En tanto, el resto del material (urnas, lápices y demás) sería utilizado en las elecciones escolares, mismas que retomarán ahora que la jornada electoral ha pasado, y sólo están en espera de las resoluciones jurisdiccionales. Indicó que el Instituto comenzará a tener acercamientos con la autoridad educativa para que sepan de este proceso, "seguramente buscaremos tender esos puentes para que las autoridades educativas conozcan este tipo de actividades y vayamos fomentando en los niños la manera de elegir a sus representantes o tomar ciertas decisiones y se hace a través del sufragio y eso va abonando en una cultura democrática". **(Verónica Ángeles Cilia, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Piden mesura a militants de Movimiento Ciudadano: La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, pidió mesura a Álvaro Miranda Pineda, quien levantara la mano para dirigir el partido. Indicó que lo que se debe hacer es un análisis de lo sucedido en el pasado proceso electoral para recomponer el rumbo del partido y pensar en la renovación de la coordinación estatal. "Ahorita los que estamos en la Comisión Ejecutiva nos tenemos que preocupar en todo lo que le viene al partido que levantar la mano para querer ocupar una silla. Yo creo que quien es responsable y quien además se aplica en un partido no es para levantar la mano y ocupar un espacio, es para ver cómo solucionamos y para resolver que sucedió y quien no cumplió en la elección", sostuvo. Agregó que Álvaro Miranda no fue quien obtuvo un mejor trabajo al interior del la Comisión Ejecutiva -como él lo afirmó-, pues fue en los distritos de Pachuca I y II en donde se obtuvieron mayores votos y no en Tepeji del Rio. "En cuestión de números estadísticamente no es el que mayor tuvo la votación, fue Pachuca I y Pachuca II los que más alta votación tuvieron en cuestión de votos", dijo. García Sánchez pidió a Miranda Pineda que no se adelante a los tiempos. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Crónica-Recupera PRI distritos, aunque con menos votos que en 2010: Obtuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) menos votos en la contienda del pasado 7 de julio en Pachuca Oriente y Poniente, comparado con el proceso electoral del 2010, donde también renovaron diputaciones locales y perdieron estos distritos; pese a ello, recuperó ambas jurisdicciones con amplia ventaja en las urnas. Desde un inicio del proceso local Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, asumió el compromiso de recuperar los tres distritos que perdió el tricolor en los comicios del 2010; Pachuca Poniente, Pachuca Oriente y Jacala de Ledezma. En 2010, tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), formaron una coalición amplia para enfrentar al PRI con Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista (PVEM). Durante esa campaña la efervescencia electoral incrementó y con ello la participación ciudadana que ascendió a 877 mil 498 votos; es decir, 47.73 por ciento; en Pachuca I el abstencionismo llegó al 50.9 por ciento, aunque 70 mil 712 personas acudieron a las urnas. En este distrito la alianza que encabezó el tricolor obtuvo 32 mil 778 sufragios pero perdió en las casillas; sin embargo, en la contienda del 2013 esta cifra disminuyó a 23 mil 538 votos, aunque el PRI ganó por muchos sufragios. En Pachuca II, durante los comicios 2010, el Revolucionario Institucional alcanzó 37 mil 136 votos, en tanto que este año consiguió 28 mil 161 sufragios; suficientes para levantar la mano del candidato priista. Respecto a Pachuca Oriente el listado nominal fue de 165 mil 332 ciudadanos, mientras que el abstencionismo ascendió a 52.3 por ciento. Para el caso de Jacala, en el proceso electoral del 2010, la coalición PRI-PVEM-Panal logró 12 mil 569 votos, mientras que este año el tricolor de forma independiente superó la cifra con 13 mil 454. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Analiza PRD permanencia en pacto: Realizarán diversas corrientes amarillas una consulta pública para conocer la opinión respecto a la permanencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto por México y las reformas implícitas en ese acuerdo, advirtió el consejero nacional Hugo Jaciel Mendoza Hernández. El pasado jueves la Comisión Política Nacional del sol azteca retomó la discusión propuesta por las expresiones que encabezan Marcelo Ebrard, René Bejarano y Alejandro Encinas, que exigen la salida del PRD del Pacto por México. Por esta razón, el secretario de Formación Política del Comité Estatal explicó que la militancia inconforme con este pacto trabajará en dos líneas; en primera instancia elaborarán una publicación para fijar su postura y efectuarán una consulta popular. El próximo fin de semana el Consejo Nacional sesionará para discutir diversos temas, como la permanencia del partido en los consensos con Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), propuesta de reforma energética y fiscal, así como los resultados electorales del 7 de julio. "Proponemos una consulta popular a la militancia y ciudadanía sobre el Pacto por México y las reformas estructurales implícitas, tenemos pensado que en agosto se lleve a cabo este ejercicio". Las expresiones que participan son: Izquierda Democrática Nacional (IDN), Foro Nuevo Sol, Alternativa Democrática Nacional (ADN), Red de Unidad de Izquierda, entre otras que exigen solución a las denuncias suscitadas durante la contienda electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Insiste los partidos en adecuación a la norma: Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pretende modificar esquemas de prorrateo en la fiscalización de campañas electorales y la inclusión de gobiernos participativos, el Revolucionario Institucional (PRI) insiste en regularizar topes de gastos para candidatos y financiamientos privados. En días pasados dirigentes y legisladores de Acción Nacional (PAN) y PRD externaron su propuesta respecto a la reforma político-electoral que plantea temas como la segunda vuelta electoral, supervisión de procesos de fiscalización, candidaturas independientes con prerrogativas, entre otros. El diputado federal Pedro Porras Pérez afirmó que la prioridad para la izquierda es el plebiscito, fijar topes de campaña y modificar esquemas de fiscalización, pues es evidente que los partidos políticos no respetan esta legislación. "Sucedió hace poco con la multa que fijó el Instituto Federal Electoral (IFE) a los partidos, por mencionar un ejemplo, el PRI realizó un evento en el Estadio Azteca que valuó en 16 mil pesos la renta del recinto, es obvio que esta situación no es real". Aunque no existe propuesta formal ante el Congreso de la Unión, legisladores y liderazgos priistas coincidieron en algunos casos con la oposición, como adaptar topes de gastos con costos de publicidad actuales o menores restricciones para funcionarios públicos durante las campañas. La propuesta del sol azteca y PAN plantea además diversas modificaciones al Cofipe. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Síntesis- Órgano electoral único, atentado al federalismo: OFM Omar Fayad Meneses e Isidro Pedraza Chávez, senadores de la República por el estado de Hidalgo, tienen posturas encontradas respecto de la demanda de que se cree un solo instituto electoral para toda la nación. Mientras que el priista señala que 'atenta contra el federalismo', el perredista no sólo lo ve viable, sino rentable, porque 'se evitaría doble gasto'. Tras asegurar que está en contra de que sea creado un solo organismo electoral, encargado de llevar la celebración de todo tipo de comicios en el país, el senador priista por Hidalgo, Omar Fayad Meneses, señaló que la sola propuesta atenta contra el federalismo que se ha construido en el país. Mientras que, por el contrario, para el senador perredista, Isidro Pedraza Chávez, contar con un solo organismo electoral en el país, sería rentable y viable, aunque, añadió, 'en toda instancia y momento será complejo tratar y llegar a un acuerdo sobre el tema'. Por su parte, el legislador priista manifestó que posiblemente su punto de vista sea contrario al de varios de sus compañeros, pero en su caso lo único que puede ver es que la desaparición de los organismos electorales en los estados 'sería algo contraproducente al sistema que se ha logrado construir a lo largo de varas décadas en México'. 'No estoy de acuerdo que haya una institución que arregle los procesos electorales a los estados, yo creo que es atentatorio del sistema federalista mexicano, y creo que esa medida no es lo más eficiente que se puede encontrar, además de que no creo que esa sea la solución y tampoco el principal e los problemas' El senador añadió que en estos momentos en el Instituto Federal Electoral se analiza el relevo de tres consejeros, cuya nominación depende de los partidos políticos, por tal motivo, argumentó que no se puede entrar en otra controversia, como la de la centralización de la organización de los comicios. De igual manera, expresó que en estos momentos es más importante resolver situaciones que se han enfrentado en los diferentes procesos electorales, ya que hay situaciones que tanto partidos como candidatos enfrentan, como es el caso del financiamiento, entre otros, que deben tener la atención de los legisladores y partidos políticos. 'Lo que sí veo como un problema es el financiamiento y la publicidad, los gastos de campaña; porque se me hace una ridiculez que los candidatos no puedan salir con su publicidad, porque tienen un presupuesto cortísimo que no le sirve ni a ellos, ni al país, ni a los electores, ni a los medios de comunicación, y es algo absurdo que por eso debemos ya reformarlo'. Contexto Cabe recordar que el secretario técnico del PRD en el Pacto por México, Guadalupe Acosta Naranjo, detalló que junto con el PAN buscarán crear el Instituto Nacional Electoral (INE), que transformaría al Instituto Federal Electoral en una autoridad que también tenga la atribución de organizar y vigilar los comicios estatales y municipales. **(Jaime Arenalde, pág. principal)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Hidalgo sí tiene espacio para zona logística: FOR: Tras acudir recientemente a la primera reunión regional 2013 de North American Strategy for Competitiveness (NASCO, por sus siglas en inglés), el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, atestiguó el nombramiento del Secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maauad Pontón, como presidente del comité de este organismo en México. Durante su intervención, el mandatario estatal dio a conocer que el territorio hidalguense cuenta con espacio para albergar una zona logística, la cual vendría a complementar el Puerto Seco que se ubicará en el municipio de Atotonilco de Tula; y con ello visualizar un corredor hacia el interior del estado, el cual garantizaría un tránsito organizado de mercancías entre el Golfo de México y el Pacífico Asimismo reconoció que tras este importante nombramiento al estado de Hidalgo se logrará un mayor crecimiento económico, ya que la visión de la actual administración es buscar los mecanismos de desarrollo de la entidad. "Esta participación es un hecho sin precedentes ya que al sumarse al Sistema Nacional de Plataformas Logísticas, se permite complementar las necesidades en cuestión de aduanas y de facilitación del comercio con la planeación de un desarrollo económico no sólo para el estado, sino para el resto del país", indicó el titular del Ejecutivo estatal. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Fondos del IMJUVE a proyectos sociales: La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo adquirió más de 385 mil pesos al participar por tercer año consecutivo en el "Programa Joven es Servicio" promovido por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). De acuerdo con las autoridades de la máxima casa de estudios, dicha cifra será empleada en la puesta en marcha de dos proyectos de impacto social y la continuación de uno más. Según la UAEH, los proyectos son: la continuidad de "Fomento al Emprendimiento de Negocios Sociales por Jóvenes Universitarios Indígenas", el que le fueron destinados 194 mil 688 pesos; el de "Oportunidades de Reinserción Social de Menores Infractores", que obtuvo 103 mil 680 pesos, y por último el proyecto "Banco de Tiempo", que alcanzó un apoyo de 87 mil 063 pesos. "Este año 67 alumnos en proceso de realizar sus servicio social obtuvieron las becas que otorga el IMJUVE al basarse en la constitución de proyectos comunitarios que brinden una solución a una problemática previamente identificada y que involucre y afecte de manera directa a población en situación vulnerable como lo marca la convocatoria del programa", informó la directora de Vinculación con los Sectores Social y Productivo de la Autónoma del Estado, Nimbe Valdespino Zubieta. Señaló que el proyecto "Fomento al Emprendimiento de Negocios Sociales por Jóvenes Universitarios Indígenas", integrado por 32 alumnos, está dirigido a la atención de este sector de la población que acude a la UAEH para que ellos, posteriormente, puedan emprender negocios en cada una de sus comunidades de origen. "El dinero que se les destina puede ser para resolver una problemática social en la misma comunidad, es decir falta de agua, luz y demás o para generar un negocio como tal, pero siempre y cuando impacte a la comunidad", comentó a su vez la titular de la Incubadora Social de la UAEH, Cristina Pérez Duarte Garrido. Esta última, recalzó que con este proyecto de emprendimiento en general, apoyó a otros 10 proyectos más de los cuales cuatro recibieron financiamiento desde 2012. En cuanto al proyecto de "Oportunidades de Reinserción Social de Menores Infractores", el cual participan 18 alumnos y va dirigido directamente a los jóvenes que se encuentran recluidos en los Tutelares de Menores", plantea ofrecer mayores y mejores alternativas para evitar la reincidencia delictiva en todo el estado. "Estos jóvenes se forman a través de grupos multidisciplinarios en donde nuestros estudiantes les ofrecen cursos y talleres de capacitación para que cuando salgan lleven con ello ya un plan de vida", comentó Pérez Duarte Garrido de la Incubadora Social. Al respecto de la repartición de las becas dijo que el IMJUVE entrega cuatro mil 800 pesos por alumno, por lo que puntualizó que a lo largo del periodo que la UAEH ha participado en el programa se han visto beneficiados 152 alumnos. Informó que el ingreso que se obtiene es destinado en una parte para el funcionamiento de los proyectos, "pero por lo general el 80 por ciento del recurso se va para las becas o pago de los estudiantes en servicio social". Al cuestionársele sobre la constitución de los grupos que integran cada proyecto que promueve la UAEH en este tema, Cristina Pérez explicó que todo depende de hacia dónde se dirija este, por ejemplo en el de Fomento al Emprendimiento de Negocios Sociales por Jóvenes Universitarios Indígenas participan grupos multidisciplinarios en donde se involucran las carreras de; Comercio Exterior y Mercadotecnia, Contaduría y Administración, Psicología y Trabajo Social. Cabe destacar la UAEH inició con su participación en este programa desde que este fue lanzado en 2011, por lo que en ediciones anteriores la casa de estudios resultó gratamente beneficiada. "El primer proyecto con el que participamos en esta actividad del IMJUVE fue el de Innovación para el Desarrollo Equitativo el cual hasta la fecha sigue en operación". **Claves Oportunidades** - El proyecto Oportunidades de Reinserción Social de Menores Infractores iniciará a principios de agosto en el Centro de Internamiento de Pachuca. - Además buscará impactar en la Casa de La Niña porque ahí, según se dijo, existe también

una serie de problemáticas de reinserción. - En tres años en los que la universidad ha sido beneficiada con las becas del IMJUVE se han enrolado por lo menos 150 jóvenes en el proceso de servicio social. - La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo adquirió más de 385 mil pesos al participar por tercer año consecutivo en el "Programa Joven es Servicio". **(Giselle Acevedo, página 06)**

Milenio-Parque El Rehilete será un Centro de Desarrollo: El parque El Rehilete será transformado en un centro de Desarrollo Humano, modelo que será único en Hidalgo pues contará con un enfoque de esparcimiento, respetará su actual temática, pero modificando fachada, auditorio al aire libre y videoteca, informó el coordinador de Centros de Desarrollo Humano del Sistema DIF Hidalgo, Laszlo Egry Bulnes. "El (nuevo) diseño de este parque tiene como propósito que las personas desarrollen sus potencialidades y utilicen mejor sus recursos personales, cambien hábitos de vida y que fomentemos los valores", dijo Egry. El proyecto, añadió el funcionario, tendrá áreas verdes y de esparcimiento: es más que una extensión territorial, además de una zona de murales que serán seleccionados por medio de una convocatoria a artistas plásticos con el tema desarrollo humano. "A lo largo de la reja, entre el boulevard Everardo Márquez y avenida Revolución, se convertirá en un escaparate para los artistas; podrían ser exposiciones permanentes de fotografía". El parque El Rehilete está a cargo de la Dirección de Asistencia Social del Sistema DIF Hidalgo desde la promulgación del Decreto de Ley de Asistencia Pública del Estado de Hidalgo del 8 de septiembre de 1943. Este estipula que tiene como objetivo brindar un servicio de uso de las instalaciones del Parque al público en general, que les permita disfrutar de un lugar para el esparcimiento, recreación y diversión de niños y adultos. "La transformación obedece a la nueva visión de la asistencia social, la cual coloca al individuo y a su familia en el centro de las políticas públicas, cuyos pilares son: Corresponsabilidad y Desarrollo Humano, éste último, eje del parque". Con esta próxima remodelación se pretende ampliar las funciones originales del parque ubicado en avenida Revolución, siendo uno de los más ambiciosos de la actual administración del DIFH al buscar el crecimiento personal de sus visitantes. "Queremos que este espacio contribuya al cumplimiento de unos de los objetivos de la institución y, preocupación de la presidenta del Patronato del DIFH, Lupita Romero de Olvera, contribuir en la generación de dinámicas familiares sanas al interior de los hogares hidalguenses". El parque cuenta con áreas de juegos para niños, adornadas por figuras de películas infantiles (las cuales seguirán operando como parte de un espacio temático), un teatro al aire libre y su salón de usos múltiples donde los visitantes acceden a diversas actividades lúdicas de 9:00 a 19:00 horas de martes a domingo. El DIF Hidalgo informó que las actividades que se realicen en el parque después de su remodelación serán orientadas a mujeres y hombres de todas las edades; azoteas verdes y acciones para el cuidado del medio ambiente también forman parte de las innovaciones, para que los niños conozcan más de la ecología aplicada a la vida urbana. **Cursos de verano** El parque El Rehilete de Pachuca actualmente ofrece un curso de verano donde 100 niños y niñas tienen actividades físicas, artísticas y educativas, esto como apoyo a los padres de familia que no cuentan con el espacio para atenderlos durante el periodo vacacional. Durante estas vacaciones, diversas instancias tanto privadas como gubernamentales ofrecen cursos para los niños, por ejemplo, para los hijos de burócratas de Gobierno del estado, teniendo registrados a más de mil 500 infantes, donde tienen actividades como la enseñanza a montar a caballo y disciplinas como el tiro con arco, tirolesa y la escalada en muro. También el DIF Pachuca cuenta con su propio curso, en el cual se brindan talleres artísticos y de prevención de adicciones, salidas a museos de la capital y sesiones deportivas dentro de la unidad deportiva de Piracantos. En Mineral de la Reforma actualmente hay un curso de verano con sede en las 19 bibliotecas del municipio, donde se les enseña a los pequeños a cuidar los recursos ambientales, reciclar materiales de uso común y también juegos para amenizar las sesiones. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Concentran dos municipios 57% de los accidentes: Pachuca y Mineral de la Reforma concentran 57 por ciento de accidentes vehiculares reportados en Hidalgo, de acuerdo con el compendio Accidentes de Tránsito en zonas Urbanas y Suburbanas 2011, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El estudio muestra una radiografía del comportamiento de los accidentes vehiculares en la entidad en el último lustro. De acuerdo con la investigación, sólo tres municipios concentran 82 por ciento de los percances viales en la entidad. Mineral de la Reforma ocupa la primera posición (32 por ciento), seguida por la capital del estado (25 por ciento) y Tulacingo (16 por ciento). En 2011, en Hidalgo se reportaron 4 mil 460 accidentes vehiculares, que provocaron 451 muertos, además de 2 mil 99 heridos. Esto ubicó los accidentes como sexta causa de muerte en la entidad, convirtiéndose en la primera por decesos de jóvenes de entre 15 a 19 años y la segunda en menores de 10 a 14 años. Además, 37 por ciento de las defunciones por percances viales corresponden a jóvenes de entre 15 y 29 años. Respecto a muerte de adultos mayores de 70 años, el atropellamiento es el factor primordial. Según el comportamiento estadístico revelado por el Inegi, los accidentes de microbús aumentaron 80 por ciento; los de bicicleta, 29.6 por ciento; los de camión de pasajeros, 13.8 por ciento, y los de motocicleta, 2.8 por ciento. Además de las pérdidas humanas, el costo de los accidentes fue de mil 787 millones 106 pesos. En el caso de Pachuca, los lugares donde se registra el mayor número de accidentes automovilísticos son los bulevares Colosio y Felipe Ángeles, en gran medida a causa del exceso de velocidad, en algunos casos incluso por encima

de los 100 kilómetros por hora. En recientes semanas se ha reportado un repunte de los percances viales ocurridos en bulevares como El Minero y Ramón G. Bonfil. En ellos están involucradas unidades del transporte público. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en este rubro. El país tiene una calificación de 3.5 de efectividad en leyes de tránsito, según el consejo y la Organización Panamericana de la Salud. Un informe del Observatorio Nacional de Lesiones indica que los accidentes viales son la primera causa de muerte entre los individuos de cinco a 34 años de edad y representan la segunda causa de orfandad en el México. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Desempleados por Tuzobús serán subcontratados: Anaya: Los transportistas que queden desempleados cuando se habilite el sistema metropolitano de transporte Tuzobús serán subcontratados como operadores de los nuevos camiones, así como para actividades de mantenimiento y funcionamiento de la estructura, áreas de cobro y de limpieza. Así lo informó el diputado Alberto Anaya de la Peña, quien informó que este miércoles podrían subir al pleno, en sesión extraordinaria, la nueva ley del transporte para Hidalgo. Con la ordenanza, el Instituto Estatal del Transporte (IET) se convertiría en subsecretaría. Previendo que son muchas rutas y unidades las que dan servicio de la comunidad Téllez al centro de Pachuca, los choferes y los concesionarios también podrán asociarse para comprar camiones y participar en el proyecto vial, que arrancará en próximos meses. Aunque se desconoce cuántos camiones se utilizarán para esta ruta, se necesitará de dos a tres choferes para cubrir los turnos del Tuzobús, indicó el también presidente de la Comisión del Transporte del Congreso local. "No tenemos un estimado de cuántos choferes estarían en esta situación, pero creo que no debe ser así, esos choferes tendrán que absorberse una vez que se cree el Tuzobús", señaló el legislador. Hace unos días, el gobierno del estado detalló que el proyecto de transporte metropolitano contempla seis corredores; tres se desarrollarán durante la administración del gobernador Francisco Olvera. El primer corredor, de 33 estaciones, está proyectado como un eje troncal de transporte masivo, que irá del centro de la ciudad al sur de la zona metropolitana. Atravesará el bulevar Felipe Ángeles, avenida Revolución y Juárez: 16.5 kilómetros. Antes de que la aplicación de los 189.5 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura, el Tuzobús deberá ser sustentado legislativamente. Por ello, dijo Anaya, la importancia de aprobar la nueva ley, que contendrá las reglas de operación del nuevo transporte colectivo. Una vez que se apruebe la ley, añadió, la próxima legislatura tendrá que crear una reglamentación que cubra los puntos pendientes. El legislador señaló que el IET continuará atendiendo todo lo relacionado al transporte cuando sea una secretaría, ahora con más cercanía y mejoramiento de trámites. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Buscan legislar renta de útero y evitar lucro: Diputados de Hidalgo ya analizan la propuesta para incluir, en la próxima reforma a la Ley de la Familia, la subrogación del vientre con la cual una pareja infértil podrá solicitar a una mujer el préstamo de su matriz para que se desarrolle un embrión. Aunque esta práctica no es común, tampoco es nueva en Hidalgo, explicó el diputado Juan Manuel Camacho Beltrán, quien consideró necesario normarla para evitar riesgos de salud y mal uso, como el lucro de esta técnica. Así como en todo el país, dijo, en Hidalgo hay parejas que no tienen la posibilidad de procrear hijos, por lo tanto "es una buena posibilidad y es algo que la misma ciudadanía nos ha venido solicitando, por eso es importante verlo desde el marco jurídico", señaló. La Ciudad de México es el único lugar del país donde la subrogación del vientre está debidamente normado y hay centros especializados en la práctica de la inseminación artificial o in vitro. Al respecto, el diputado Alberto Marroquín Morato, integrante de la comisión de Salud, vio necesaria la propuesta en su estudio para un futuro cercano, aunque pugnó por buscar un análisis correcto -en lo jurídico y el reglamento- para evitar que la técnica sea ocupada como un negocio o chantaje. "Es importante regular las condiciones en las que se pueda llevar a cabo la inseminación o fecundación in vitro para no caer en chantajes o negocio lucrativo", opinó. Aunque en Hidalgo no existen centros especializados, el legislador consideró prudente "estar preparados" para que a futuro estas instituciones médicas puedan asentarse en la entidad. En tanto, la diputada panista Yolanda Tellería Beltrán coincidió en que se tienen que poner "los candados suficientes" para evitar que la subrogación de vientres se convierta en un negocio o se comercialice el nuevo ser. La legisladora albiázul consideró prudente que se tiene que poner atención en los procesos legales cuando la mujer que prestó su vientre dé al bebé a los padres que promovieron este procedimiento. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Mueren 2 trabajadores en la mina El Carrizal, impiden entrada de PC: Dos trabajadores perdieron la vida en el interior de la mina El Carrizal, ubicada en el ejido de Detzaní, en Zimapán, al quedar cubiertos por toneladas de material pétreo. Tras el suceso, la empresa impidió el acceso a los elementos de Protección Civil (PC). Hasta entrada la noche del domingo se conoció de la desafortunada jornada que tuvieron los dos mineros de quienes se desconoce su identidad, pues hasta tarde fueron notificadas las autoridades municipales y el agente del Ministerio Público. Conforme a la poca información que permitió filtrar la empresa minera Carrizal Mining, se estableció que los dos mineros cubrían el tercer turno y que ingresaron a trabajar la noche del sábado y sería la madrugada de ayer domingo cuando sobrevino el

alud de material pétreo que los sepultó. Sus propios compañeros dieron la alarma a los directivos de la empresa, quienes ordenaron desenterrar los cuerpos durante una jornada de casi 12 horas, puesto que había inestabilidad en la zona, confiaron los mineros. Al lugar se presentó el MP y SP de Zimapán; sin embargo, hubo negativa de la empresa para que pudieran ingresar a la empresa, bajo el pretexto que se trataba de propiedad privada y ya realizaban la búsqueda. **(Jorge Martínez, página 08)**

Crónica-Ajuste permite mayor control en deudas de estados: De la Rocha: Analizará en breve el Congreso de la Unión la iniciativa que contempla los registros de deudas de las entidades federativas y municipios, confirmó el titular de la Secretaría de Finanzas estatal, Aunard de la Rocha Waite. El funcionario explicó que esta propuesta establece mecanismos para que las deudas contraídas sean específicamente para inversiones en infraestructura que requieran las localidades. "En este contexto la reforma no contempla pagar pasivos y gasto corriente con los recursos que se soliciten por deuda, ya que son los principales incisos, sobre todo que deben cuidarse para aprobarlos". De la Rocha recordó que actualmente coordina el grupo de deuda de los secretarios de Finanzas a escala nacional, los cuales ya presentaron un plan de trabajo para este año. "Una de las labores que deben aplicar los responsables de las finanzas de los estados es estudiar cómo será aprobada la nueva ley y más adelante lo que se derive de dichas modificaciones o adecuaciones". Adelantó que en una siguiente etapa habrán de definirse las reglas de operación, además de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal brindará la oportunidad de participar en estas actividades. Consideró que el registro de deuda es uno de los tópicos torales, pues debe servir como un sistema preciso para el área de Informática, que faculte a las entidades para capturar en tiempo real los compromisos que adquieran a corto y largo plazo y establecer de mejor forma la distribución de recursos a diversos rubros, así como los pagos. "Por ley deberán registrarse los adeudos contratados, por lo cual los secretarios de Finanzas a escala nacional apoyaremos a la SHCP en el impulso de esta ley". Aclaró que a la fecha se tiene ya un avance y registro en la materia, pero con esta iniciativa se pretende aplicarla de forma automatizada, en línea y transparentar la información. Indicó que Hidalgo no registra problemas con respecto a su deuda, por el contrario, "es ejemplo a escala nacional por la emisión de bonos y la contratación que se hizo en su momento", concluyó el funcionario. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Blinda Congreso local las normativas fiscales: Presentó el Congreso local la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Dicha normativa dispone de mecanismos para quienes no cubran sus contribuciones oportunamente, a quienes se aplicarán cargos financieros por pago extemporáneo de contribuciones omitidas o créditos fiscales. En congruencia con las obligaciones del estado, los legisladores consideraron justo establecer en la ley de adquisiciones lo necesario para que en caso de incumplimiento de condiciones de pago por parte de las dependencias, entidades y ayuntamientos del estado, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera incurrir el servidor público que corresponda, la convocante a solicitud del proveedor, pague cargos financieros conforme a una tasa igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para los casos de pago extemporáneo de contribuciones omitidas o créditos fiscales. En Hidalgo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace obligatorio contar con registro en el padrón de proveedores, para participar en procesos licitatorios que realicen dependencias y organismos de la administración pública estatal, además del requisito de renovación anual para permanecer en él, tiene un costo por inscripción o renovación de 813 pesos. En el presente ejercicio, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 6 del decreto de presupuesto de egresos del estado de Hidalgo, para cualquier adjudicación que rebase los 60 mil pesos, sin considerar el IVA. El proveedor debe contar con registro en el padrón de proveedores estatal vigente y para pertenecer a él debe acreditar documentalmente que es productor o comerciante legalmente establecido por lo menos dos años antes de su solicitud. Con ello se niega a empresas de nueva creación la posibilidad de ser proveedor de dependencias, entidades y ayuntamientos. "Por ello resulta importante establecer en nuestra Ley en la materia la obligatoriedad de efectuar una investigación de mercado previa a la convocatoria de un proceso licitatorio, para tener la certeza de decidir la adjudicación, que la misma cuenta con el soporte para asegurar al estado condiciones aceptables". **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Profundiza CDHEH sobre tema de derechos laborales: Bajo la premisa de mantener actualizado al personal jurídico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) para proporcionar la correcta asistencia a quienes consideren vulnerados sus derechos fundamentales -en el ámbito de lo laboral-, realizaron la conferencia "Competencia en Materia Laboral y los Organismos Públicos en Derechos Humanos", impartida por el ombudsman de Sinaloa, Juan José Ríos Estavillo, quien es experto en la materia. Con la Biblioteca Ricardo Garibay como sede, la exposición de Ríos Estavillo abordó toda una temática sobre los derechos laborales con perspectiva de derechos humanos, en el contexto de la reforma constitucional de 2011 y la actualidad de la sociedad mexicana. "Actualmente las violaciones de derechos humanos no sólo son cometidas por autoridades públicas, también, en su mayoría, por

empleadores, organismos privados que violentan las garantías del personal, al no ofrecerles condiciones óptimas de empleo, no les dan un trato digno y mantienen actitudes de discriminación". Ahondó que "los derechos laborales, desde la perspectiva de los derechos humanos, permiten al hombre autocrearse y sentirse pleno, lo cual está reflejado tanto en la productividad laboral como en su vida diaria". Ríos Estavillo estableció que para considerar un acto como violatorio de derechos humanos se debe poner especial atención en una intervención directa del empleador/a o dependencia de un trabajador/a; considerar la pretensión del trabajador/a; evaluar la situación particular y decidir, posteriormente, si es procedente la iniciación de una queja por violación a derechos humanos, pues en muchas ocasiones, los asuntos planteados ante los organismos defensores no son materia de su competencia, debiéndose entonces remitir a las autoridades laborales. En el mismo tenor, puntualizó que los organismos defensores, autónomos, constitucionales, no imparten justicia de legalidad sino justicia constitucional; y concluyó que las Comisiones de Derechos Humanos no ejercen actos de autoridad sino actos de Estado. Como colofón de la conferencia, la cual forma parte de las actividades de educación organizadas por la Secretaría Ejecutiva, hubo una sesión de comentarios, preguntas y respuestas en la que participaron Mayka Ortega, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno del estado (STPSH); Alfredo Cerón San Nicolás, presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) en el estado, el presidente Raúl Arroyo y las y los visitantes jurídicos de la CDHEH. **(Milton Cortés, página 10)**

El Independiente-Premio nacional para ciudadanos que vigilen acciones de gobierno: La comisión permanente de contralores estado-federación convoca a grupos de la sociedad civil organizada encargados de vigilar el ejercicio de recursos públicos, a participar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2013. El certamen se divide en dos categorías, en la primera participará cualquier comité de contraloría social que realice vigilancia de recursos públicos en el orden federal, estatal o municipal. La segunda está dirigida a cualquier persona u organización que realice propuestas de innovación en materia de contraloría social. Las acciones participantes podrán ser aquellas que de conformidad con la normatividad vigente, realizaron los comités en la ejecución de programas de vigilancia, como: informes y reportes. Verificación que las personas beneficiadas con el apoyo, obra o servicio cumplan los requisitos establecidos en reglas de operación, comprobación de la realización del plazo de ejecución de obras, apoyos o servicios correspondientes. Integrantes de dichos comités podrán participar también con verificación de documentación que acredite el ejercicio de recursos, entrega de obras; así como control de difusión de padrón de beneficiarios correspondiente. La segunda categoría evaluará las propuestas de innovación para mejorar la eficiencia, eficacia, resultado e impacto de la contraloría social, además de factibilidad de implementación de propuestas e impacto que puedan tener hacia la comunidad. Las inscripciones serán del 8 al 30 de agosto y del 18 al 24 de septiembre, para la segunda categoría; los premios van desde 3 mil a 20 mil pesos. Los resultados se darán a conocer a partir del primero de noviembre en las páginas de Internet de las contralorías de los estados. Informes: Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental Fraccionamiento Constitución, Pachuca Teléfono: (01 771) 71 760 00 extensión 2909 y 01 800 466 3786. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-"Revisión de leyes, trabajo institucional": RRV: El presidente de la junta de gobierno del Congreso del Estado, Ramón Ramírez Valtierra aseguró no estar preocupado por dejar pendientes iniciativas o revisión a leyes vigentes, "pues se le puede dar seguimiento institucional". A mes y medio de culminar la 61 Legislatura local, el diputado plurinominal priista consideró que el saldo de trabajo fue bueno, enfocándose a revisar y aprobar leyes con "verdadero sentido humano". Entre los temas pendientes, recapituló que revisa modificaciones a la Ley estatal de Autotransporte, así como la iniciativa para legislar sobre transparencia en dependencias públicas. Prevé también algunas reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, sin abundar en detalles. Ante la extensa agenda legislativa, Ramírez Valtierra aseguró no estar preocupado por culminar la Legislatura sin agotar la revisión correspondiente. "Estamos hablando de un trabajo institucional, por lo que creo que los nuevos diputados podrán retomar los temas que queden pendientes." Agregó que "no es como cuando antes se manejaban los programas de gobierno, que cuando llegaba un nuevo gobernante se desechaba lo anterior; tenemos temas que podrán y deberán revisarse". De las iniciativas aprobadas, reconoció desconocer cuántas fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para su aplicación. "Pero a lo largo de esta etapa legislativa aprobamos alrededor de 70 decretos, todos ellos con la finalidad de mejorar la vida de los hidalguenses." Negó hacer una comparación con otras legislaturas acerca de la labor realizada, puntualizando que en cada caso trabaja de acuerdo con las circunstancias y necesidades sociales del momento específico. Las declaraciones fueron ofrecidas luego de una invitación que aceptó para conocer las necesidades del sector textilero de este municipio. Manifestó que no ha reflexionado sobre su futuro político y personal, "tengo todavía mes y medio para pensarlo". **(Daniel Martínez, página 27)**

El Reloj-Sancionarán a constructora que trabajaba sin permiso de SOPOT: Debido a los trabajos que realizaba una empresa constructora, en el bulevar Felipe Ángeles frente a la Plaza Galerías, sin permiso de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), éstos fueron cancelados, informó Jesús Romero Quintanar, titular de la dependencia. Explicó que las labores que realizaba esta empresa eran una canalización, presuntamente para energía eléctrica de la Plaza Galerías; sin embargo, estas acciones se hicieron sin precaución. "Iban a abrir todo el cuerpo del bulevar, los sorprendimos con la mitad abierto, iban recubriendo luego luego, pero dejando una sobreelevación que significaría un bache y en un bulevar no puede haber este tipo de obstáculos", indicó Romero Quintanar. Explicó que solicitó a la empresa dejar la carpeta asfáltica como estaba originalmente y aunque aún no se sabe el nombre de esta constructora que dijo será sancionada. "No se identificaron el sábado que los sorprendimos, solamente estaban los trabajadores; sin embargo, se percibió que fueron contratados por un particular, no tenemos la certeza, no quisieron ellos declarar ni decir más", aseveró el titular de la SOPOT. Asimismo, Jesús Romero dio a conocer que además el material que tenían no era el adecuado para cerrar inmediatamente, por lo que personal de esta Secretaría, con el equipo de balizamiento, señaló de inmediato dónde estaba la falla, para evitar accidentes. Finalmente respecto a las contingencias que se han presentado por la presencia de lluvias en la entidad, mencionó que la instrucción del gobernador Francisco Olvera es estar coordinados con Protección Civil del estado muy de la mano con los municipios, "para apoyarlos en lo que está a nuestro alcance". **(Sergio Juárez, página 06)**

El Reloj-Multará la ASEH a cuatro ayuntamientos: Al vencer el plazo para la entrega del segundo informe trimestral de Gestión Financiera este 15 de julio, ahora sólo cuatro de los 84 municipios no cumplieron con su obligación, por lo que serán sancionados con una multa, de acuerdo con la página de internet de la Auditoría Superior del estado de Hidalgo. Con base en el reporte publicado en el sitio web del órgano fiscalizador, en esta ocasión sólo los ayuntamientos de Emiliano Zapata, Mineral del Monte, Xochicoatlán y Xichiatipan, no cumplieron en tiempo y forma con la entrega del informe trimestral que contiene el detalle de los movimientos de dinero que realizan, por lo que los cuatro serán acreedores a una sanción impuesta en la Ley. Las dependencias gubernamentales, así como los ayuntamientos, paraestatales y organismos municipales, contaban hasta el 15 de julio para hacer la entrega del informe que sirve para planear las auditorías de la Cuenta Pública 2013. Al respecto el auditor superior, Rodolfo Picazo Molina, ha explicado: la ley señala que ante el incumplimiento se realiza un apercibimiento, de hacer caso omiso se impone una multa que asciende a 14 mil 200 pesos, si es reiterativo se asigna una segunda multa por la cantidad de 28 mil 400, y en caso de incumplimiento total la Comisión Inspector de la ASEH inicia acciones jurídicas. Cabe resaltar que en esta ocasión no hay organismos descentralizados del municipio que hayan incumplido en esta obligación, tampoco en la lista hay entidades paraestatales, toda vez que cumplieron en tiempo y forma. Respecto a la entrega de dependencias gubernamentales aún no estaba el informe actualizado en el sitio web. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Monitoreo en Hidalgo por volcán: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales incrementó sus monitoreos ambientales en diversas regiones, incluso en Pachuca y Tepeapulco, ante la posibilidad de una mayor actividad del volcán Popocatepetl. Hasta ahora no han llegado a tierras hidalguenses cenizas, pero se debe mantener una atención permanente como parte de un programa integral preventivo. Esto lo dijo Honorato Rodríguez Murillo, secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien precisó que se dispone de estaciones de monitoreo en el Parque Ecológico de Cubitos, Museo El Rehilete, así como en la zona Tula-Tepeji. La información se comparte con las autoridades ambientales de la zona metropolitana del Valle de México. Aparte de esas estaciones fijas, se ha instalado una móvil en la zona de Tepeapulco-Apan para vigilar al volcán Popocatepetl, cuya alerta se encuentra en fase tres. Los vientos se han dirigido básicamente hacia otras partes del Valle de México, especialmente al Distrito Federal y el Estado de México, pero no hay una afectación directa al estado de Hidalgo, puntualizó el funcionario. Sin embargo, la dirección del aire puede cambiar en cualquier momento y, por supuesto, añadió, las consecuencias de la actividad volcánica podrían vislumbrarse en Hidalgo. Indicó que hay una acción conjunta entre las autoridades de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Distrito Federal y Estado de México para estudiar los posibles efectos que podría generar una erupción. Hasta el momento no se prevén consecuencias catastróficas, pero es importante la coordinación de estados en materia de prevención y reacción. "Los volcanes no tienen palabra y nunca se puede predecir la fuerza y alcances que pueda tener un evento eruptivo". Por eso son oportunos los monitoreos constantes de las autoridades del centro del país, puntualizó Rodríguez Murillo. **(Redacción, página 12 A)**

El Sol de Hidalgo-Educación con alimentación adecuada, indispensable: Llevar educación a todos los niños del país resulta insuficiente si este esfuerzo no se brinda con la garantía de una alimentación adecuada para esos menores, aseveró Carolina Viggiano, directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Al inaugurar los trabajos del Colegiado de Formadores Estatales de Educación Inicial, en el que se compartirán experiencias que permitan mejorar el modelo de Educación Inicial del Conafe, la directora adelantó que el Consejo a su cargo busca acuerdos con los DIF estatales para llevar al menos un desayuno diario a los miles de niños en zonas marginadas que atiende. "Buscamos interesar a las presidentas de los DIF para que nos ayuden con la alimentación de nuestros niños mediante un desayuno frío, convenios que hemos firmado ya con los estados de Baja California Sur, Mérida, Coahuila, Tamaulipas y que deseamos llevar a todas nuestras delegaciones, porque la nutrición juega un papel fundamental en el desarrollo del cerebro de los niños", explicó. Carolina Viggiano subrayó: "Lo mejor que se puede hacer en el mundo es por los niños; no hay mejor inversión que todo el trabajo que hagamos por ellos. Es un privilegio trabajar por los niños, pues son la semilla que nos dará muchos frutos". La directora del Consejo compartió con los capacitadores en la visita que ha hecho a distintos estados, y se reunió con gobernadores y presidentas del Sistema DIF, con el objetivo de fortalecer el trabajo que realiza Conafe en la Educación Inicial. Informó que en Hidalgo, coordinadamente con el DIF Estatal y el Instituto Nacional de Nutrición, se inició un programa piloto para medir talla y peso de los pequeños. El objetivo es conocer el impacto de las carencias que sufren esos menores y eliminar paulatinamente la diferencia que existe donde se da la alimentación adecuada y donde no la hay. Sobre los trabajos del Colegiado de Formadores Estatales de Educación Inicial, Carolina Viggiano manifestó que este modelo aplicado por el Consejo se podrá mejorar "a partir de las prácticas y experiencias de cada uno de ustedes como promotores, quienes nos permitirán identificar los puntos vulnerables y las oportunidades para fortalecer y mejorar este gran trabajo". Luego de invitar a los formadores estatales a realizar un trabajo extra para que este modelo de Educación Inicial sea posicionado y conocido dentro y fuera del Conafe, reconoció el trabajo de los instructores del Consejo y agradeció a las promotoras su compromiso, esfuerzo y dedicación al trabajo que se realiza en la Educación Inicial. **(Redacción, página 16 A)**

Plaza Juárez-Arranca ASA estudios para aeropuerto civil y militar en Hidalgo: A casi 18 millones de pesos ascenderán los estudios de pre inversión que licitará Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) para construir un nuevo aeropuerto en Hidalgo con vocación mixta (civil y militar); ampliar y modernizar los aeropuertos militares de Ixtepepec, Oaxaca y Atlangatepec, Tlaxcala, para que realicen también vuelos comerciales, y modernizar el de Lencero en Jalapa, Veracruz. Los cuatro proyectos forman parte de los compromisos que el gobierno federal asumió para esta administración y con los cuales, se inicia formalmente la estrategia de construir, modernizar y ampliar el Sistema Aeroportuario Nacional, como está planteado en el Programa de Inversiones en Infraestructura de Comunicaciones y Transportes 2013- 2018. De acuerdo con información de la Gerencia de Consultoría de ASA, el trabajo que se encargará a empresas especializadas, "permitirá contar con toda la información indispensable para sustentar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos, para tomar las mejores decisiones para incrementar la oferta de los servicios aeroportuarios con una visión de largo plazo", utilizando aeropuertos que actualmente tienen vocación militar. En el caso del aeródromo de Pachuca, Hidalgo, propiedad del gobierno del estado, la problemática que se ha detectado es que está ubicado a tan sólo 8 kilómetros del centro de la Ciudad y con el paso del tiempo ha quedado casi completamente rodeado por la mancha urbana, por lo que las trayectorias de aproximación y ascenso en el despegue de las aeronaves, se realizan sobre zonas urbanas con alta densidad de población. La ubicación de la nueva terminal aérea de Pachuca, "cercana a la Zona del Arco Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, con aproximadamente 5 millones de personas y su cercanía a la zona industrial del DF y del Estado de México, la convierten en parte de la solución del congestionamiento aeroportuario de la Zona centro del país", detalla Aeropuertos y Servicios Auxiliares en la ficha técnica enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el pasado 17 de julio, como parte del proyecto. Añade que el estado de Hidalgo requiere reubicar el actual aeródromo a una reserva territorial de mil 470 hectáreas adquiridas desde hace ocho años. **(Noé Cruz Serrano, página 02 A)**

Plaza Juárez-Arranca ASA estudios para aeropuerto civil y militar en Hidalgo: A casi 18 millones de pesos ascenderán los estudios de pre inversión que licitará Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) para construir un nuevo aeropuerto en Hidalgo con vocación mixta (civil y militar); ampliar y modernizar los aeropuertos militares de Ixtepepec, Oaxaca y Atlangatepec, Tlaxcala, para que realicen también vuelos comerciales, y modernizar el de Lencero en Jalapa, Veracruz. Los cuatro proyectos forman parte de los compromisos que el gobierno federal asumió para esta administración y con los cuales, se inicia formalmente la estrategia de construir, modernizar y ampliar el Sistema Aeroportuario Nacional, como está planteado en el Programa de Inversiones en Infraestructura de Comunicaciones y Transportes 2013- 2018. De acuerdo con información de la Gerencia de Consultoría de ASA, el trabajo que se encargará a empresas especializadas, "permitirá contar con toda la información indispensable para sustentar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos, para tomar las mejores decisiones para incrementar la oferta de los servicios aeroportuarios con una visión de largo plazo", utilizando aeropuertos que actualmente tienen vocación militar. En el caso del aeródromo de Pachuca, Hidalgo,

propiedad del gobierno del estado, la problemática que se ha detectado es que está ubicado a tan sólo 8 kilómetros del centro de la Ciudad y con el paso del tiempo ha quedado casi completamente rodeado por la mancha urbana, por lo que las trayectorias de aproximación y ascenso en el despegue de las aeronaves, se realizan sobre zonas urbanas con alta densidad de población. La ubicación de la nueva terminal aérea de Pachuca, "cercana a la Zona del Arco Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, con aproximadamente 5 millones de personas y su cercanía a la zona industrial del DF y del Estado de México, la convierten en parte de la solución del congestionamiento aeroportuario de la Zona centro del país", detalla Aeropuertos y Servicios Auxiliares en la ficha técnica enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el pasado 17 de julio, como parte del proyecto. Añade que el estado de Hidalgo requiere reubicar el actual aeródromo a una reserva territorial de mil 470 hectáreas adquiridas desde hace ocho años. **(Noé Cruz Serrano, página 02 A)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Principal compromiso es por la seguridad: Eleazar: Reiteró el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que el compromiso de brindar seguridad en todos los sentidos a las colonias capitalinas se mantiene firme y con buenos resultados, prueba de ello es la aceptación que demuestran los ciudadanos hacia programas enfocados al rubro de prevención. Subrayó que como fuera anunciado desde el inicio del presente año la apuesta es por brindar un fuerte respaldo al tema de la seguridad, al señalar que es una necesidad que registraba gran parte de la ciudad. El municipio estableció que además se ofrecen distintas alternativas para la mejora de la seguridad pública, como el reforzamiento otorgado al programa de recorridos nocturnos, el cual fue bien recibido por los habitantes que se suman a la lucha contra la delincuencia. En este sentido García Sánchez indicó que en lo subsecuente se mantendrán este tipo de estrategias en barrios y colonias para conocer de manera directa de los propios pobladores las necesidades que registran, al ser la seguridad una de las principales premisas con las que se cuenta para el presente año. "Esta estrategia permite a los habitantes de las distintas zonas de la ciudad tener mayor confianza de transitar en lugares que son cien por ciento seguros, gracias a los recorridos que realizan elementos de la Policía Municipal". Añadió que actualmente Pachuca se mantiene como una de las ciudades más seguras del país, por lo que convocó a la población a mantener el trabajo constante para seguir en la misma ruta de seguridad en la capital de Hidalgo. **(Milton Cortés, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

En el debate sobre la Reforma Energética se han defendido posturas tan diversas y extremas que van desde las teorías sobre qué requiere el país para mejorar la industria del petróleo, energías renovables, y nuevas tecnologías, hasta el dicho de la privatización y la apertura para el capital privado.

De acuerdo con especialistas, es necesario fortalecer la capacidad en el comercio exterior de hidrocarburos y la infraestructura logística para el transporte, almacenamiento y distribución, ya que estas áreas son indispensables en la conformación de un mejor sector energético mexicano.

Juan Manuel Romero Ortega, director general de Vinculación de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, quien participó en el foro "Petróleo y Energía: Mejoras Regulatorias" del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública en el Congreso de la Unión, explicó que para mejorar los sistemas de transporte y distribución de hidrocarburos, es conveniente abrir la posibilidad de que otros participantes contribuyan en el abastecimiento oportuno, suficiente y seguro de tales productos; es decir, que los sistemas de transporte deben funcionar atendiendo a la seguridad, confiabilidad y eficiencia económica, porque los accidentes y pérdidas de productos por mermas, robos de combustible o estado de la infraestructura, entre otros, se originan por el mal funcionamiento de estos factores.

Expuso que en México la exportación neta de hidrocarburos líquidos descendió de un máximo de un millón 800 mil barriles diarios, a 735 mil barriles diarios en 2012, lo cual representa una reducción del 60 por ciento. Mientras, las importaciones netas de gas natural ascendieron a una cifra equivalente al 45 por ciento de la producción nacional de gas seco.

¿Qué pasa con este tipo de propuestas que plantean una estrategia de internacionalización energética? De acuerdo con el especialista, se debe diseñar un marco regulatorio en el que se reconozca la posibilidad de hacer transacciones para optimizar precios de venta y costos, a la vez de que se deben desarrollar capacidades para participar en mercados

internacionales.

¿Qué pasa con Pemex, la CFE en la actualidad? Lo que todos padecemos y vemos en las noticias: robo de combustible, accidentes por las tomas clandestinas, falta de infraestructura eléctrica, apagones y subsidios gubernamentales, así como una nula inversión de las reservas nacionales para el sector energético.

Nadie sabe si en realidad se puede salvar a Pemex con las reservas nacionales. Hay quienes dicen que sí, que con un 20 por ciento del dinero del fondo del Banco de México bastaría para construir las refinerías que se requieren en el país y así se podrían evitar las transacciones y la necesidad de administrar riesgos de precios de los productos petrolíferos con mercados internacionales. Como sea, habrá debate al respecto de aquí a lo que resta del año y el petróleo será el tema principal. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La hora en punto:

La disputa por el PAN

Cuando concluyan las vacaciones de verano, al interior de partidos, como el PAN, ocurrirá posiblemente el cese de algunos de sus dirigentes que propiciaron resultados "adversos" en las pasadas elecciones. En la esfera nacional, Gustavo Madero, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional dio "su brazo atorcer", tal y como lo hizo Jesús Zambrano, líder perredista, pues decidieron mantenerse al interior del Pacto por México. La decisión, vino después de que ambos se adjudicaran el "peculiar" triunfo de su alianza en Baja California, sustentado, claro, en la caída del PREP. Mientras, en estados como Hidalgo, la disputa por el control del blanquiazul se acentuará en los últimos meses del presente año tal y como los propios panistas lo anunciaron. Al interior del PAN hidalguense, hay una pugna entre lo que queda del "feudo" Tellería contra la corriente (muy corriente por cierto) de Alejandro Moreno Abud y de Guillermo Galland. Resulta que la señora Gloria Romero León o de Tellería, se convirtió en la pieza más incómoda para la dirigencia de su partido, al ser la crítica número uno de lo que ocurre al interior de esa expresión de ultraderecha. Si la lectura de los señalamientos de Gloria Romero se limita a la candidez, se entendería su postura como una lucha democrática y legítima. Pero lo cierto es que Romero León o Romero de Tellería, pretende recuperar los hilos de un partido del que ella o los que están detrás de ella, se asumen como "he-rederos legítimos". Es decir, la ex diputada Gloria no va sola en su intención de controlar a los panistas, junto a ella, navegan personajes como Yolanda Tellería y Daniel Ludlow. Es el "triumvirato" que pretende recuperar el mando pleno, absoluto y total de Acción Nacional. Contra Romero León, aparece la torpeza encarnada por Guillermo Galland y Alejandro Moreno, personajes "oscuros" que se hicieron del control panista para convertirlo en la quinta y última fuerza política estatal, según los resultados de las pasadas elecciones. En realidad, lo que ocurra al interior del PAN, es algo que a la ciudadanía en general la mantiene sin preocupación. Pero los que pretenden apoderarse del control panista, lo hacen con miras al 2015, año en que habrá de renovarse el pleno de San Lázaro, espacio donde Gloria Romero y Daniel Ludlow ya gozaron las mieles de ganar mucho dinero sin hacer prácticamente nada por los hidalguenses. Es decir, en la pugna panista no hay buenos ni malos, por el contrario, hay personajes perversos y oscuros que, vestidos con piel de oveja, se asumen demócratas de manos limpias. A ver qué ocurre. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

El Sol de Hidalgo-Los políticos: ¿Inútil "Ley Seca" electoral?

HASTA AHORA NO se han encontrado fórmulas contundentes para disminuir la abstención electoral.

La "Ley Seca" que se aplica 48 horas antes de la jornada no parece ser un factor que genere mayor participación.

Algunas voces sugieren que se levante la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, porque supuestamente no inhibe al cien por ciento el consumo.

Quienes prefieren parrandear a votar, particularmente los jóvenes, siempre encontrarán la forma de abastecerse previamente o conseguir bebidas en el mercado oculto.

TAMPOCO se cree que sería una medida efectiva sancionar a los ciudadanos que no vayan a las urnas.

Hacer el voto obligatorio generaría irritación social y el horno no está para bollos.

Las machaconas invitaciones de las autoridades electorales no han sido muy efectivas, sobre todo en las elecciones intermedias, como se ha comprobado una y otra vez.

DE MODO que, hasta ahora, la única manera de incentivar al elector está en manos de los partidos políticos.

SELECCIONAR buenos candidatos, promover la pluralidad, ofrecer propuestas entendibles, generar competencia y, subrayadamente, cumplir lo ofrecido tiene necesariamente que reflejarse en mayor interés...

UNA SANA DISTANCIA guardó en los hechos el gobernador Francisco Olvera en torno al proceso electoral que culminó el siete de julio.

SEGURAMENTE para evitar recelos y malos entendidos de la oposición, prefirió mantenerse alejado incluso de las celebraciones poselectorales, aunque siempre reafirma su origen partidista.

No fue a la "comida de agradecimiento", con mole poblano, arroz y agua de jamaica, que la dirigencia estatal del PRI ofreció a las bases el pasado miércoles, donde el discurso principal estuvo a cargo del líder nacional del tricolor, César Camacho Quiroz.

SIN HACER RUIDO innecesario, que podría molestar a quienes no profesan con el Partido Revolucionario Institucional, y desde su posición de gobernar para todos, tampoco atestiguó la entrega de constancias de mayoría a los futuros legisladores. Quizá su asistencia la guarda para una ocasión especial.

Tampoco aceptó ciegamente la petición de expulsar al secretario de Turismo, Renato Olivares, afiliado al Panal.

SU PRESENCIA, sin embargo, fue tácita en todos los eventos, pues siempre se le mencionó como uno de los activos más importantes del Partido Revolucionario Institucional, por el trabajo que desempeña al frente del Ejecutivo.

CAMACHO QUIROZ, dotado de una elocuencia de que carecen otros dirigentes, pidió a los diputados entrantes que sigan el ejemplo de Olvera, de atender a todos por igual.

La militancia de Francisco Olvera, añadió, "es un orgullo para el PRI. Desde aquí nuestro respeto y respaldo".

Otros botones de muestra del equilibrio político del jefe estatal es que prefirió no reunirse durante la campaña con dirigentes de su partido, entre ellos Emilio Gamboa e Ivón Ortega, el primero líder priista en el Senado y la segunda secretaria general del Comité Nacional.

ASÍ QUEDA CLARA la imparcialidad y seriedad del mandatario estatal...

SIN POSIBILIDAD DE REELECCIÓN, Raúl Arroyo González está por dejar el cargo de presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

COMO NO HAY plazo que no se cumpla, están saltando al terreno de las especulaciones los nombres de quines podrían sustituirlo.

En tanto, el ombudsman no deja de autopromocionarse a través de certificaciones y premios que a la gente no les dice nada.

CON EL PASO de los meses no ha logrado quitarse el sello de mal patrón al despedir a decenas de trabajadores de la institución, sin pago de indemnización..

EN ESE ESCENARIO será en un par de meses cuando se proponga a una terna de candidatos a dirigir la prestigiada

institución, creada para hacer un contrapeso a los abusos del poder.

UNO DE LOS delegados federales que no atiende solamente detrás del escritorio en Benjamín Rico Moreno, de la Comisión Nacional del Agua.

Combina las maratónicas juntas de trabajo en la delegación, con su actividad en los distritos de riego, adonde acude cotidianamente para conocer las necesidades de los usuarios.

El funcionario ha dicho que hay que ver para conocer; escuchar para aprender, y platicar para servir mejor. **(Alejandro Sierra, página 14)**

Vía Libre-deslinde...

Tras el festejo del 7 de julio en plena resaca política la dirigencia formal de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) padece fuerte dolor de cabeza producto de la incertidumbre y temor sobre la reacción del gobierno estatal y el fallo de las autoridades electorales sobre la utilización de la estructura educativa para campañas de Nueva Alianza (Panal). Ante pequeño grupo Sinhué Ramírez Oviedo preocupado advirtió que estarán atentos a la acción gubernamental a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y de la persecución en su contra vía: Subprocuraduría de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) y buscaría reunirse con el secretario Joel Guerrero Juárez para pulsar el sentir del Ejecutivo; lo cierto es que la jefatura real dejó en posición incómoda a la formal en la víspera de la reforma educativa que restará fuerza al sindicato al quitarle instrumentos de manipulación del magisterio. También desconocen hasta donde es un espejismo superar a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) que en futuros procesos serán más que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sus enemigos y Moisés Jiménez Sánchez jefe político de la Sección XV y del Panal junto a Mirna García López y Alejandro Soto Gutiérrez en un potencial blanco político. Es que el resultado de la reciente elección difícilmente la sostendrán porque no tendrán las mismas condiciones y puede ser que Panal y el SNTE hayan llegado a su máxima votación -145 mil votos- y no les alcanzará para dar pelea al tricolor; por ello buscan otros frentes y esa sea la causa de la separación de Alejandro Soto del comité seccional. Que coincide con su acercamiento al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y a personajes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para lo que hay otra razón: el distanciamiento con el dirigente nacional Juan Díaz de la Torre, ninguneado durante su paso como delegado nacional en Hidalgo en un pasado no muy lejano. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

La Crónica-Agujeros Negros... Fraude con Vivienda

Al peregrinar en aras de defender su patrimonio, 10 familias hacen asomar la punta del iceberg de corrupción, impunidad y opacidad que tiene a miles de familias en riesgo de perderlo todo mientras el propietario de la constructora e inmobiliaria Zeuqram, Alejandro Márquez Camacho, disfruta de la venta que se presume ilícita por no reunir las especificaciones y por estar en garantía con por lo menos tres instituciones bancarias. Se habla de no menos de 10 mil viviendas desarrolladas en los últimos dos lustros en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala que presentan daños estructurales de diferente magnitud, algunas de ellas como las de Santa Matilde ni siquiera son habitables por seguridad de los adquirentes, de acuerdo con el dictamen del Sistema Estatal de Protección Civil que fue el reclamo que en principio realizó este grupo de afectados que han llevado su caso a la Procuraduría General de la República (PGR). Al paso de acudir a todas las instancias legales quedó al descubierto que un importante número de las viviendas construidas por Zeuqram está en garantía en varios bancos a quienes la constructora les debe los créditos que le otorgaron para financiar esos proyectos inmobiliarios, no obstante que las viviendas en su gran mayoría fueron adjudicadas mediante créditos de Infonavit y Fovissste, instituciones que mantienen silencio sepulcral. Lo que complica todo porque ambas dependencias tendrán que explicar cómo otorgaron créditos sin asegurarse que las casas mantuvieran un estatus legal, porque de reclamarlas los bancos como garantía del financiamiento otorgado a Zeuqram los poseedores tendrán que dejarlas o correr el riesgo de que los acusen de despojo y estos a su vez incluyan en sus demandas a Fovissste e Infonavit porque les están cobrando un crédito inexistente. El caso no es menor porque ante el nulo caso que tienen sus procedimientos legales en instancias municipales y estatales los afectados acudirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que dejaría muy mal paradas a las autoridades que han conocido de este caso y que de muchas formas hacen que Alejandro Márquez goce de total y absoluta impunidad. **(Alberto Witvrum, página**

05)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** la **Expo Proveeduría** que se lleva a cabo cada año en **Pachuca** durante el mes de agosto, para esta ocasión la **Canacintra**, quien es la encargada de su organización, tuvo que posponer el evento, ya que su presidenta, **Inocencia Moedano** acusó que no hay los recursos suficientes para organizarla, por lo que será hasta octubre cuando tal vez ya se pueda realizar. El problema es que los empresarios que participan en este foro son los más afectados, ya que el evento representa un respiro para las empresas hidalguenses, pero ahora tendrán que esperar unos meses más.

: **Que** la coordinadora estatal de **Movimiento Ciudadano**, **María Cruz García**, lanzó un mensaje de medida a todos los que pretenden postularse para dirigir este partido, sobre todo al ex candidato en **Tepeji del Río**, **Álvaro Miranda**, quien se auto elogió diciendo que fue él quien obtuvo la votación más alta de todos los candidatos de su partido, y por ende quiere dirigir el futuro de dicho instituto político; sin embargo, la actual coordinadora desmintió los dichos de **Miranda** y aseguró que donde se obtuvieron más votos fue en **Pachuca**, con **Fernando Melo**. ¿Qué habrá querido decir?

: **Que** en el municipio de **Xochiatipan** ya están investigando un supuesto suicidio en la cárcel municipal y como cada vez que pasa alguna situación similar las autoridades municipales y estatales se enfrascan en dimes y diretes para ver quién tiene la razón, pues luego del deceso se dio a conocer que el penal ya es inoperante y hasta salió a relucir la **Visitaduría Regional de Derechos Humanos**, quienes ya habían advertido de dicha situación, pero nadie les hizo caso.

: **Que** hablando de asuntos de seguridad, dicen que quien está muy molesto es el alcalde de **Apan**, **Fernando Hernández**, quien acusa que los policías estatales destacados en dicho municipio ya se están sobrepasando con el modo de "vigilar" el municipio, pues dicen que detienen autos al por mayor, se meten en casos de violencia intrafamiliar y hasta acosan a los peatones, por lo que el edil, junto con una comitiva, le hicieron una visita al coordinador de seguridad estatal, **Fermín Díaz**, para que sus muchachos le "bajen" un poquito a su exagerada vigilancia. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Porque sí bien es cierto la cifra que se les ha destinado a las instituciones educativas y a los prestadores de servicio social es buena, pues si lo distribuimos entre toda la población juvenil no es suficiente"

Guillermo Peredo Montes Director del Instituto Hidalguense de la Juventud, sobre recursos para jóvenes.

"Les solicitamos a nuestros auxiliares que fueran cuidadosos que pudiéramos conservar el material, porque por ejemplo, mamparas para las personas con discapacidad, pudieran ser inclusive prestadas a otros estados de la República"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal electoral de Hidalgo.

"Quien es responsable y quien además se aplica en un partido no es para levantar la mano y ocupar un espacio, es para ver cómo solucionamos y para resolver qué sucedió y quién no cumplió en la elección"

María Cruz García Sánchez Coordinadora Estatal del Partido Movimiento Ciudadano. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que otra hidalguense que se sumó en días recientes a una importante responsabilidad dentro del gobierno federal es la nativa de Metztitlán, Aracely Gómez Molano, quien funge ahora como oficial mayor de la Procuraduría General de la República, de la cual es titular el exgobernador Jesús Murillo Karam. Gómez Molano fue secretaria particular del procurador hasta hace unos días; cabe recordar que Laura Vargas de Osorio, Carolina Viggiano, Nuvia Mayorga, Paula Hernández y Lidia Noguez, entre otras, se encuentran incorporadas en importantes carteras en distintas dependencias federales, a este grupo se incorpora la actual oficial mayor de la PGR.

que nuevamente existen inconformidades en la Secretaría de Desarrollo Social, ahora por el cambio de domicilio. Funcionarios y su personal señalan que las nuevas oficinas cuentan con espacios reducidos y aparte compartidos. Además, los empleados ven mal los nuevos nombramientos en cargos relevantes, sin el perfil que los cargos exigen, y no se diga porque otra vez las mujeres han quedado relegadas.

que la población del sufrido municipio de Xochiatipan exige la renuncia del subdirector de Obras Públicas, Jesús Larragoiti, quien es sobrino del alcalde Pedro Bustos Hinojosa. El funcionario es originario de Atlapexco y ahora posee varias propiedades y vehículos, además de señalarlo como prestanombres del alcalde. Señalan que Larragoiti, de ser una persona modesta quien rentaba una casa para vivir con su familia, ahora es dueño de retroexcavadoras y camiones de volteo, nada qué ver con su pasado, en poco tiempo acumula una buena fortuna y para que no ande a pie usa una camioneta Lobo último modelo, propiedad de la presidencia municipal, aunque la población carezca de servicios públicos elementales.

que a mes y medio de que concluyan los trabajos de la LXI Legislatura local, los diputados comenzarán, ahora sí, a apretar el paso para sacar adelante infinidad de asuntos pendientes y poder presumir que fueron eficientes. Por ello, a partir de esta semana comenzará el maratón de sesiones, donde, mínimo, se prevé que "trabajen" tres veces por semana.

que el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tizayuca, Floriberto Hernández, se ausenta de manera constante de sus responsabilidades y argumenta encontrarse en cursos de capacitación permanentemente, mientras que algunos fraccionamientos son vulnerados por la delincuencia y policías, pues algunos elementos municipales aprovecharon las inundaciones para sacar pertenencias de domicilios donde no se encontraban sus dueños. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Después de las vacaciones, los uniformes deben ser auténtico oxígeno para padres de familia. **(Redacción, primera plana)**

El Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena a todo volumen que los bulevares de Pachuca siguen siendo tierra de los malos agentes de tránsito, quienes ya encontraron la forma de obtener algunos ingresos extra bajo el amparo del cargo que desempeñan.

Choferes, principalmente de vehículos pesados -aunque los automovilistas tampoco se escapan-, aseguran que cruzar estas vialidades sin ser intervenidos por patrulleros o motociclistas es una verdadera proeza, pues basta cualquier pretexto para hacerlos descender de las unidades y solicitarles una "propina" para permitirles proseguir su camino sin contratiempos.

En cambio, quienes pueden violar cualquier artículo del Reglamento de Tránsito y no sufrir ninguna consecuencia son los choferes de taxis, combis y microbuses.

Y es que, además de tener ciertos "arreglos" con peritos y agentes de tránsito, son protegidos por sus jefes, los concesionarios, quienes a su vez cuentan con el apoyo incondicional de algunas autoridades, presuntamente por motivos de carácter político.

En Radio Pasillo se comenta que el aún secretario de Turismo del gobierno estatal, Renato Olivares Chávez, continúa desaparecido desde que el PRI estatal solicitó su destitución por haber apoyado en horario laboral a una candidata a diputada local del Partido Nueva Alianza (Panal), quien por cierto perdió el 7 de julio.

La semana que pasó, por ejemplo, la dependencia convocó a dos conferencias de prensa para presentar eventos turísticos, pero a ninguna de ellas acudió el funcionario, cuyo paradero sigue siendo una incógnita.

Suena en Radio Pasillo que una de las preguntas que hicieron pocos medios de comunicación, pero que circuló ampliamente en redes sociales como Twitter y Facebook, es por qué el temible líder de Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, mejor conocido como "El Z-40", llegó como "patrón" a las instalaciones de la SEIDO, sin esposas ni chaleco

antibalas, y custodiado por marinos temerosos de revelar su identidad.

Esto contrasta con los métodos del sexenio pasado, donde corpulentos uniformados presentaban a los criminales sometidos, quienes eran flanqueados por elementos fuertemente armados. **(Redacción, pág. web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como una responsabilidad que parte desde el ámbito federal hacia las entidades y municipios del país la presente iniciativa legislativa, a analizarse y en su caso aprobarse en Congreso de la Unión, para controlar las deudas estatales, significa una posibilidad para avanzar en materia de transparencia y orden respecto a la utilización de los recursos, cuyo destino será el de la infraestructura que las localidades requieran. Constituye un freno a los abusos que en los últimos años han lastimado tanto a los estados.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-

Arriba: Gerardo Lara

Importantes beneficios alcanzan en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como ejemplo está que este año más de 20 jóvenes participaron en estadias internacionales o programas de movilidad, ello gracias a los acuerdos que el rector firmó con otras instituciones. Adicionalmente está el respaldo constante en lo concerniente a terminación de proyectos de tesis e inicio de maestrías, dentro o fuera de la institución.

Abajo: Mario Vera

Aunque Vera García aparece como presidente de la Comisión de la Niñez, Juventud, del Deporte y la Familia en el Congreso estatal su imagen más bien "destaca" por el magro desempeño en las labores correspondientes a ésta y las otras comisiones en las cuales participa. El diputado por representación proporcional simplemente "no dio el ancho" desde la máxima tribuna en Hidalgo. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PREPARATIVOS

Personal del área de Eventos Especiales del Ejecutivo **avanza con los preparativos para el tercer informe del mandatario Francisco Olvera; se rumora que además del mensaje formal y programado en el Congreso local planean otro evento en el auditorio Gota de Plata, el mismo día.** Para este acontecimiento consideran a más de mil 900 invitados entre directores generales, líderes de organismos descentralizados, empresarios, así como la clase política hidalguense.

ENCHARCAMIENTOS

Urge realizar, o fortalecer si es que ya existe, una campaña para crear conciencia ciudadana respecto a la importancia de no tirar basura en las calles, la cual es fuente de problemáticas mayores al ser arrastrada por el agua cada que llueve, como en las últimas semanas, y que genera taponamientos en las alcantarillas, con lo que a su vez llegan las inundaciones. Sólo es necesario observar cómo con un poco de lluvia diversas colonias de Pachuca comienzan a anegarse debido a una situación en la que no sólo las autoridades son responsables.

FESTEJO

La reciente celebración organizada en el marco del cumpleaños del ex alcalde de Zempoala, Vicente Suárez, reunió a la clase política de las localidades pertenecientes a este municipio y de otras demarcaciones incluso, lo que al final fue leído e interpretado como que el paso del ex edil por la política no fue en vano, pues supo mantener amistades y liderazgo, hecho que algunas y algunos munícipes no logran, existen varios que aún no concluyen sus mandatos y ya no tienen siquiera poder de convocatoria.

EXPOSICIÓN

Afirmaron los grillitos que **la Cámara Nacional de Comercio en Pachuca ahora sí le atinó con la decisión de disponer un evento en la capital hidalguense que a todas luces sirvió no sólo para demostrar la riqueza cultural del estado con sus danzas sino además para promover a figuras como Malaquías Martínez, uno de los mayores promotores de la música y bailes que dan identidad a las huastecas. Acto donde además participaron artesanos locales y que a la postre significó una buena derrama económica. (Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Excélsior-Filial de Pemex ganó "por la libre"; la ASF llama a regular subsidiarias: El Grupo PMI que está constituido por 15 empresas que son el brazo comercial internacional de Petróleos Mexicanos (Pemex), opera al margen de la Constitución y sus ganancias no las administra el gobierno federal, debido a vacíos en la legislación sobre las empresas del Estado mexicano, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En el informe de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del año 2010, la ASF recomendó al Congreso regular a las empresas secundarias de Pemex. Grupo PMI informó a autoridades de Estados Unidos que en 2012 registró un volumen comercial de 81 mil 679 millones de dólares. Las compañías que lo conforman, pese a que sus ganancias provienen de la comercialización de los hidrocarburos mexicanos, pagan impuestos en Holanda, operan fondos de manera independiente —están controladas por un banco interno desde 2010— y contratan deuda en el extranjero sin someterla a la aprobación del Congreso. La ASF expuso que a falta de "una definición en política de dividendos en Pemex" las empresas del Grupo PMI invierten en nuevos negocios con independencia del presupuesto autorizado para la paraestatal, sin rendir cuentas. (Los recursos del Grupo PMI) no se han sujetado a la Constitución (...) a la Ley de Petróleos Mexicanos ni al régimen de rendición de cuentas y fiscalización que regula las empresas de participación estatal mayoritarias de la Administración Pública Federal." Reporte de la ASF. **(Andrés Becerril, pág. web)**

El Reforma-Pacta Pemex en lo oscuroito: Las negociaciones de Pemex con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana sobre el tema de las pensiones se llevan a cabo en lo oscuroito. La paraestatal argumenta que reserva los detalles para evitar intromisiones de grupos ajenos que, según dice, podrían obstaculizar el proceso de cara a la revisión del contrato colectivo de trabajo que vence el 31 de julio. Las fechas programadas para las revisiones del contrato, así como horas, lugar y asistentes de las reuniones, es información reservada por un año a partir del 10 de junio de 2013, día en que fue solicitada vía Transparencia. La reserva fue determinada por el Comité de Información de Petróleos Mexicanos en su 26 Sesión Ordinaria de 2013, celebrada el 4 de julio. "(Esto) con el objeto de eliminar cualquier posible intromisión de personas o grupos ajenos al proceso de negociación, o de inconformes que soliciten cambios o inclusive pretendan obstaculizar las negociaciones", sustentó Pemex. La reserva incluye sólo la negociación y no el contenido del contrato una vez que sea aprobado por las partes. En abril, Mario Beauregard, director de Finanzas de la petrolera, aseguró que se le propondría al STPRM ajustar el sistema de las pensiones. La propuesta es adoptar un modelo similar al de las Afores, con cuentas individuales, en las que paraestatal y empleados realicen aportaciones para el retiro. Lo anterior obedece al negro panorama en que se encuentran sus pasivos laborales. El proyecto fue presentado al Consejo de Administración de Pemex, que sesiona desde el 29 de abril, y se negocia en paralelo con el sindicato. Petróleos Mexicanos cuenta con casi un jubilado por cada dos trabajadores en activo. Cifras de la petrolera indican que tiene 70 mil jubilados y 150 mil 697 empleados. En Salamanca, durante el acto por el 75 aniversario de la Expropiación Petrolera, el dirigente Carlos Romero Deschamps pidió ante el Presidente Enrique Peña Nieto "entendimiento" en la revisión del contrato. "Señor Presidente, pronto iniciaremos los trabajos de la revisión de nuestro contrato colectivo de trabajo. "Confiamos en que la relación de transparente colaboración que rápidamente hemos establecido con nuestro director, Emilio Lozoya Austin (...) nos permita encontrar caminos de entendimiento", expuso. Buscan desaparecer subsidiarias El Gobierno federal planea una nueva estructura interna para Pemex en la que desaparecen las subsidiarias. En su lugar, se contempla crear direcciones por línea de negocio. El documento "La Industria Petrolera Mexicana" señala que Pemex Exploración y Producción pasaría a ser una dirección, mientras que Pemex Refinación, Pemex Petroquímica y Pemex Gas y Petroquímica Básica se fusionarían en Transformación Industrial. El estudio, presentado por Pemex a la Canacintra el pasado 12 de julio, detalla que el reto de la nueva estructura será modernizar plantas y hacerlas rentables. **(Benito Jiménez, pág. web)**

El Universal-Se dispara en Pemex costo de pensiones: De diciembre de 2011 a marzo de 2013, el saldo de los pasivos laborales de Pemex registró un crecimiento de 70% en términos reales, al pasar de 782 mil millones de pesos a 1.3 billones de pesos, cifra que suma 64.3% de todos sus activos, de acuerdo con datos recientes de la paraestatal. Con 151 mil 169 empleados, Pemex analiza nuevos esquemas de retiro para sus futuras contrataciones, como es la de individualizar las cuentas de cada uno de los trabajadores, similar al esquema de las Afores, con el fin de ir reduciendo la carga financiera que significan estos pasivos para la paraestatal. "Pemex no cuenta con recursos claramente etiquetados para hacer frente a sus obligaciones pensionarias y los trabajadores activos no hacen aportaciones. Este es, quizá, el problema más grave", escribe Monserrat Ramiro, analista del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Más aún, el régimen pensionario de la paraestatal es muy caro, ya que el monto de la pensión es igual al del último salario en activo y se incrementa en la misma manera, por lo que los montos de las pensiones crecen con el tiempo lo que hace que este esquema sea mucho más caro que cualquier otro. Los trabajadores en activo y la empresa fondean las pensiones de los jubilados, pero los primeros no contribuyen con ningún porcentaje de su salario para ello, de esta manera Pemex tiene un esquema de beneficios definidos sin un esquema de reservas más allá de los pagos contingentes. "Mientras que los esquemas del IMSS y de CFE reformado están fondeados y son esquemas de contribuciones definidas, el de Pemex es un esquema de beneficio definidos sin que exista un esquema de fondeo", señala. Verónica Baz, directora del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), señala que el consenso de los analistas es que, en general, hay una crisis de recursos humanos en materia petrolera que se deberá de sumar a los problemas derivados a las pensiones. De acuerdo con el estudio del CIDAC, "la cantidad de personas que han trabajado en Pemex, y que actualmente laboran ahí, además de los onerosos esquemas de pensiones con los que cuentan sus retirados, hacen que el pasivo laboral ascienda a 1.3 billones de pesos al 31 de marzo de 2013", señala. Las jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Petrolero estipulan que un trabajador con 25 años de servicio y 55 de edad recibirá 80% de su sueldo de pensión y conforme se incrementen los años de servicio aumenta un 4% el porcentaje de su sueldo hasta llegar a 100%; la pensión aumenta en el mismo porcentaje de los trabajadores activos. "Adicionalmente, los jubilados recibirán un aguinaldo anual equivalente al número de días estipulados en la cláusula 152 del contrato colectivo", señala. Hasta donde se tiene información, Pemex definirá su propio esquema, posiblemente por fuera de la empresa como son las Afores, pero hasta ahora no han hecho contacto con la Consar. La idea general que están trabajando es la de individualizar las cuentas de cada uno de los trabajadores. Podrían estar pensando en un esquema similar al de las Afores, pero hasta ahora no se tienen señales muy claras. Incluso, podría ser un esquema paralelo y, aprovechando el volumen de trabajadores y monto, Pemex crearía su propia Afore. **(Redacción, pág. web)**

La Jornada-Rechazan ciudadanos la inversión privada en Pemex, revela encuesta: La Cámara de Diputados realizó un sondeo para conocer la opinión de la ciudadanía sobre una reforma que busque privatizar Petróleos Mexicanos (Pemex), y la mayoría de las personas que contestó dijo que, a pesar de la corrupción en la empresa y el sindicato, es preferible no admitir la inversión privada en la empresa paraestatal, especialmente en aguas profundas. La investigación, primera de este tipo, fue realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados entre el 6 y 7 de julio; en ese ejercicio, los participantes –interrogados vía telefónica– dividieron opiniones respecto de que Pemex tiene una buena administración. Más de un tercio afirmó que es "buena", un tercio dijo que es "mala" y una cuarta parte opinó que es "regular". En el documento de resultados del estudio se refiere que una de las preguntas fue en torno al orgullo que sienten las personas por la paraestatal. Más de la mitad respondió que "poco o nada" y el resto entre "algo y muy orgullosos". También se buscó conocer el pulso sobre el manejo de los recursos en la petrolera, y casi 70 por ciento afirmó que los ejerce de manera "poco transparente". La siguiente pregunta fue sobre la corrupción en la empresa. La conclusión del estudio es: "88 por ciento de los encuestados dijo que existe mucha o algo de corrupción en Pemex, y 8 por ciento expresó que existe poca o nada (...) en la empresa". **(Enrique Méndez, pág. Web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Transcurrieron más de siete años y medio para que Vicente Fox viviera su más exitosa exposición en público (inevitablemente chispeante) desde que terminó su extravagante pero histórica (sacó al PRI de Los Pinos) gestión como Presidente.

Dos hechos lo pusieron bajo reflectores la pasada semana:

1. Aseverar "me los llevo de calle a todos, incluido Juárez..." cuando Fernando del Collado (*Tragaluz* de MILENIO Tv) le

preguntó si se consideraba “mejor Presidente que quién y peor que cuál”, y 2. Ser anfitrión del simposio EU-México sobre la legalización y uso médico de la marihuana (precedido por una cena en honor del Nobel de la Paz 2006, Muhammad Yunus), en la que moderaron los diálogos personalidades tales como: José Miguel Insulza (secretario general de la OEA), Julio Frenk Mora, Héctor Aguilar Camín, Jorge Castañeda, el perredista Fernando Belaunzarán y Jamen Shively (ex gerente corporativo de Microsoft).

Respecto de la mota, lo mejor es que se haya debatido el tema y se expresaran también expertos en el daño cerebral que provoca su consumo prolongado.

De los temas que hicieron de la reciente la mejor *semana de Fox* resalta el opíparo banquete del juicio de sí mismo frente a todos los mandatarios que le precedieron, “incluido Juárez”, por el titipuchal de reacciones que generó y de las que sobresalen la solemne estulticia con que el cabildo de la ciudad de Oaxaca lo declaró “persona *non grata*”, o los insultos y la ignorancia que destilaron *juaristas patito*, laicos de lengua, que veneran como santo al *indio de Guelatao*.

Lo que parecía un cruce de disparates, sin embargo, fue despejado... ¡por Fox!, quien argumentó así su visión de Juárez:

“Aquí en México se le ha construido un pedestal y se habla de la gran Presidencia porque tuvo una frase acertada, atinada, pero a cambio fue el que provocó, el que creó, el que firmó el acuerdo McLane-Ocampo. Sostengo mi dicho: hay muchos cuestionamientos sobre la Presidencia de Benito Juárez, el primero de ellos: el Tratado McLane-Ocampo, donde prácticamente entregó la soberanía del país a Estados Unidos; eso es casi una traición a la patria. Afortunadamente los americanos no aceptaron esa propuesta...”.

¡Sopas!

Y es que la iniciativa de Juárez contenía compromisos como estos: a) “Cede la República Mexicana a los Estados Unidos y sus conciudadanos y bienes, en perpetuidad, el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, de uno a otro mar, por cualquier camino que actualmente exista o que existiese en lo sucesivo...”, y b) “En el caso excepcional de peligro imprevisto o inminente para la vida o las propiedades de ciudadanos de Estados Unidos, quedan autorizadas las fuerzas de dicha República para obrar en protección de aquéllos, sin haber obtenido previo consentimiento...”.

Tan insensato juzgar a Juárez por esa vulnerable propuesta como negar la trascendencia histórica de las leyes de Reforma o escamotear su actuación ante a la intervención francesa y su austera existencia.

Pero, aunque arda, Fox no habló a lo güey. Para nada. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El segundo plantón en Paseo de la Reforma

Hemos llegado al capítulo de las reformas que dividen, quiebran. El PAN con un agresivo proyecto de iniciativa energética, el secretario Osorio Chong con la afirmación de que saldrá este año y el diputado Beltrones subrayando la urgencia de ir al frente dieron el banderazo al desenlace de la reforma constitucional para recibir inversión privada que transforme a Pemex y a la economía nacional.

Llegó, asimismo, el momento para la izquierda, las izquierdas. “Que ni hagan cuentas alegres, no lo vamos a permitir”, dijo ayer el secretario general del PRD, Alejandro Sánchez, en un primer boceto del discurso de no pasarán. “La izquierda va con todo contra las retrógradas intenciones de querer entregar a manos extranjeras la industria petrolera”.

Sánchez aventuró que no solo habrá marchas, “sino plantones y todas las acciones pacíficas imaginables”. La protesta, pues, perfila también un torneo de radicalismos.

La parte institucional del PRD no puede lopezobradorizarse, ya que conoce los costos, pero tampoco puede dejarse rebasar alegremente por la izquierda. El lopezobradorismo no necesita en esta al PRD y sus “tibiezas”, pero conoce por

igual los costos de acciones como las del verano de 2006. El ebrardismo querrá ganar identidad en la tormenta. Y organizaciones tipo el SME, que han sacado raja de los plantones y la extorsión, deben frotarse las manos calculando las ganancias.

Sin grandes incentivos para ir juntos, dado que el mayor riesgo será pasar inadvertido, la protesta apunta para ser escenificada en varias pistas. Que se prepare el Paseo de la Reforma. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la *sugerencia* vino directamente del Ayuntamiento: el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, no vería con mucha simpatía la presencia en el acto donde **Marcelo Ebrard** anunciaría una nueva corriente en el DF.

Y como una cosa son los afectos y otra el cargo y la disciplina, los ebrardistas del gobierno capitalino se pusieron a hacer otras cosas el sábado en la mañana.

Algo parecido se sugirió en el mundo de **Andrés Manuel López Obrador** y Morena: que **Marcelo** se defina primero y ya veremos. El resultado fue una buena cantidad de sillas vacías.

:Que, por lo demás, **Ebrard** tratará, desde ya, de imprimirle a su Movimiento Progresista un sello parecido al de **López Obrador**, en cuanto a recorrer todo el país para ganar adeptos.

¿Tendrá la misma condición física que el tabasqueño?

:Que en el gabinete de Seguridad pondrán doble atención para confirmar y difundir con precisión y oportunidad los golpes propinados al crimen organizado.

Y es que nada bien cayó en la Segob que se conociera la captura de **Hugo Delgado Rentería**, alias *El Comandante*, presunto líder del cártel Jalisco Nueva Generación, seis días después de su detención.

:Que el coordinador de los diputados federales del PRD, **Silvano Aureoles**, sostuvo ayer en Morelia una larga reunión con los dirigentes del partido en Michoacán, después de que la bancada perredista en el Congreso local decidió respaldar la ampliación de 180 días a la licencia del gobernador **Fausto Vallejo**, por motivos de salud.

Cuentan que a **Aureoles**, figura nacional y candidato al gobierno de Michoacán en 2011, no le gusta nada la alianza con el priismo vallejista. Pero menos con los panistas.

:Que no es broma, ni mucho menos. Los familiares de los 12 desaparecidos en el bar Heaven le piden ahora al Gobierno del DF que coloque por la ciudad anuncios espectaculares con los rostros de cada uno de ellos y una leyenda de "ayúdenos a encontrarlos".

La respuesta del gobierno capitalino ha sido un no tajante, pero así comienza la semana en que se cumplen dos meses sin el menor rastro de los 12. A ver cómo acaba. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Marihuana

"Prohibir las drogas en México no ha reducido su consumo y, al contrario, ha traído otras consecuencias como la violencia". Julio Frenk

Hay dos razones importantes para considerar la legalización o cuando menos la despenalización de la marihuana. La primera es que la prolongada prohibición no ha reducido el consumo sino que, por el contrario, lo ha aumentado y generado además problemas adicionales. La segunda, y más de fondo, es que el gobierno no tiene derecho de prohibir a un individuo que utilice una sustancia que sólo a él perjudica.

¿Hace daño la marihuana? Posiblemente. Es una droga. Su sustancia activa, el THC (tetrahidrocannabinol), actúa sobre los receptores cannabinoides del cerebro que generan analgesia y reducen la ansiedad. Al aumentar la actividad del sistema endocannabinoide, el THC distorsiona la percepción y afecta la coordinación muscular y varios procesos mentales, como el aprendizaje y la memoria. Algunos estudios científicos han sugerido la posibilidad de daños temporales o permanentes por el uso intensivo de la sustancia. Los daños de la marihuana, sin embargo, son significativamente inferiores a los del tabaco o el alcohol o a los de muchos medicamentos legales.

El alcohol, por ejemplo, puede matar con una dosis 10 veces superior a la efectiva. En otras palabras, si con dos copas uno puede lograr un estado de alegría, 20 pueden matarlo a uno. En cambio se piensa que se necesitarían mil o más dosis de marihuana por arriba de la dosis efectiva para matar a un consumidor, y digo se piensa porque nadie sería físicamente capaz de fumar más de mil cigarrillos de Cannabis en una hora (Gable, Robert, "The Toxicity of Recreational Drugs"; American Scientist, 2006).

El alcohol genera millones de muertes en el mundo por accidentes de tránsito y provoca conductas agresivas que producen la muerte. El tabaco produce cáncer y mata también a millones. No hay, sin embargo, muertes registradas atribuibles al consumo de cáñamo.

De hecho, la marihuana parece tener efectos curativos. Se utiliza para reducir las náuseas de la quimioterapia y para aliviar algunos síntomas del glaucoma. En México, empapada en alcohol, se aplica cutáneamente para disminuir dolores musculares. Como en otros casos de medicinas populares, se requieren estudios científicos serios para determinar si esta eficacia es real. En el Reino Unido, España, Canadá, Nueva Zelanda, Italia y otros países está aprobado un spray con THC que combate la espasticidad (rigidez muscular) provocada por la esclerosis múltiple. Sabrina Richards publicó en The Scientist en enero de este 2013 un resumen parcial de la literatura científica que sugiere daños o beneficios de la marihuana.

De lo que no hay duda es que la prohibición no ha disminuido el consumo y en cambio sí ha generado problemas sociales. Millones de personas han perdido su libertad por consumir o comerciar con un producto menos peligroso que otros que sí son legales. El mercado negro ha generado violencia y fortalecido a una clase criminal que se ha diversificado a otros delitos. Los contribuyentes hemos pagado ingentes cantidades de dinero para mantener ejércitos de policías dedicados a la guerra contra la marihuana y otras drogas que podrían haber sido mejor utilizados en combatir delitos con víctima.

No pienso, sin embargo, que los argumentos pragmáticos sean los más importantes sobre la legalización. El gobierno simplemente no tiene derecho a prohibir el empleo de una sustancia que, si acaso, sólo daña a la persona que la emplea. El pensador británico del siglo XIX John Stuart Mill tenía razón cuando advertía: "Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y mente, el propio individuo es soberano".

ESPIONAJE

Una "corte secreta" de Estados Unidos autorizó que la Agencia Nacional de Seguridad continúe su espionaje de las comunicaciones de millones de personas en el mundo. Es claro que Osama bin Laden tuvo éxito. Si quería restringir los derechos y libertades individuales, lo consiguió en alianza con Washington. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Excélsior-Los Juegos del Poder...

El Chapo Guzmán versión Seattle, Washington:

Se llama **Jamen Shively**. Lo conocí este fin de semana en el Centro Fox durante el simposio Estados Unidos-México sobre legalización y regulación de la marihuana. Es alto, joven y muy afable. Habla español a la perfección, aunque con acento. Es ingeniero por la Universidad de California en Berkeley y tiene estudios de posgrado en el MIT. Diseñó el Sistema Táctico de Cemex utilizando tecnología artificial de punta. Luego trabajó para **Bill Gates**, en Microsoft, como uno de los altos ejecutivos encargados de la estrategia corporativa de productos del Internet. Ahora ha fundado una nueva empresa para producir, distribuir y comercializar marihuana. Es la versión moderna, del siglo XXI, de la súper cool ciudad de Seattle, Washington (donde la marihuana ya es legal), de nuestro **Chapo Guzmán**.

Shively, quien viajó a Guanajuato con su prometida, **Misty** (una rubia libertaria de Iowa con la que se casará este verano), es dueño de la empresa Diego Pellicer, la primera marca para la venta minorista de marihuana premium en Estados Unidos. Le puso este nombre en memoria de su bisabuelo quien fue el vicegobernador español de la isla Cebú en las Filipinas durante el periodo 1890-1898. **Diego Pellicer** fue "el más grande productor de cáñamo (la planta del cannabis) en todo el mundo durante la cumbre del Imperio Español. Le abastecía a la Armada Española las cuerdas de cáñamo durante la Guerra Hispano-Estadunidense. Fue muerto por los estadounidenses durante esta guerra". En su honor, con su nombre, su bisnieto fundó una empresa para de nuevo producir y vender cannabis. La etiqueta de la marca lleva la cara de este hispano decimonónico de grandes bigotes.

Shively es, ante todo, un empresario. Todo lo que está haciendo es legal. Hay que recordar que en la pasada elección de 2012, el electorado del estado de Washington aprobó la Iniciativa 502 que legalizó la cannabis para fines recreativos. **Jamen**, que vive en Seattle, vio la oportunidad y comenzó a adquirir dispensarios donde la marihuana ya se vendía de manera legal para fines medicinales. La idea es, ahora, producir y vender cannabis en cafés, al estilo Starbucks, pero con la marca Diego Pellicer. **Shively** piensa que el movimiento hacia la legalización y regulación de la marihuana recreativa, que comenzó en Washington y Colorado, eventualmente ocurrirá en otros estados (en California tan pronto como en 2014), de tal forma que será legal en toda la Unión Americana en la siguiente década. Y él, con la marca Diego Pellicer, estará listo para poner sus tiendas que prometen ser muy rentables.

El fin de semana, durante el simposio en el Centro Fox, **Shively** argumentó a favor de la legalización, regulación y tasación fiscal de la marihuana. Cree que esta medida, lejos de costar miles de millones de dólares como actualmente se hace en su combate por ser un producto ilegal, generará mucha riqueza. Visualiza un cambio en los valores sociales en Estados Unidos con respecto a la legalización. Piensa que no habrá marcha para atrás porque cada día queda más claro que pesan más los aspectos positivos que los negativos en echar abajo la prohibición.

El primer paso para legalizar la cannabis es la organización y educación de la sociedad, argumenta **Shively**. El segundo es la comunicación e investigación y, el tercero, la cooperación internacional. Dice que hay que combatir dos mitos que se retroalimentan: "La cannabis es ilegal y por tanto malo, y si es malo debe ser ilegal". Es por eso que la gente no piensa mucho el tema. Pero hay que superar estos dos mitos con la comunicación de los hechos, de la evidencia empírica. En todo caso, la meta para la sociedad es reducir el daño por el consumo de la marihuana. ¿Cuáles daños? Pues necesitan estudiarse, entenderse y desde luego que minimizarse.

Pero más allá de los problemas que genera la cannabis, están los problemas que generan su prohibición. "Nadie ha muerto por la planta; muchos sí por su prohibición", dice **Shively**. Además hay muchas detenciones y encarcelamientos, por no hablar del incremento del consumo del alcohol, que es una droga más dañina, al estar prohibida la hierba.

En conclusión, para **Shively**, "la prohibición ha sido un fracaso total; es esta política la que ha causado el daño". La solución es, entonces, legalizarla, regularla y cobrarle impuestos. Y tiene razón porque, al final del día, no sé usted, pero yo prefiero a un **Jamen Shively** vendiendo droga con ciertos estándares de calidad y sin ningún tipo de violencia, que a un criminal sin escrúpulos como el **Chapo Guzmán**. (Leo Zuckermann, pág. Web)

El Universal-Bajo Reserva: El mensaje de Napolitano

ANTES de dejar su cargo en septiembre, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Janet Napolitano, viene a México a enviar un mensaje a los grupos criminales que operan en la frontera. Lo hará justo en Matamoros, Tamaulipas, territorio que ha sido dominado por el grupo criminal Los Zetas. Mañana estará en esa ciudad con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el interlocutor del gobierno federal con Washington. Ambos van a poner énfasis en las operaciones de seguridad y la cooperación para arrebatar esa zona a los delincuentes, nos dicen. Al margen de las acciones de espionaje de EU en México, hay cierto grado de satisfacción en los funcionarios mexicanos porque en la capital estadounidense se ha entendido bien la puerta que deben tocar los representantes de las agencias de seguridad del vecino país, nos comentan.

EL GRUPO maderista tiene una gran disyuntiva con su reforma energética: no tiene claro a qué Cámara debe presentarla. Gustavo Madero y sus coordinadores parlamentarios, el diputado Luis Alberto Villarreal y el senador Jorge Luis Preciado, deshojan la margarita y todavía no definen la Cámara de origen de la iniciativa que entregarán el 31 de julio a la

Comisión Permanente. ¿Cuál es el punto? El equipo de don Gustavo pone en una balanza los equilibrios o desequilibrios que tienen en las bancadas azules. Por ejemplo, no tendría un día de campo en el Senado, con un posible endurecimiento de una veintena de senadores del clan de Ernesto Cordero. En contraste, San Lázaro tiene el camino mucho más fácil, con su incondicional diputado Villarreal.

POR CIERTO, en el tema de la reforma energética los senadores panistas andarán muy ocupados esta semana. Nos comentan que Jorge Luis Preciado pretende reunirlos para darles detalles de la reforma energética que el CEN del partido presentó la semana pasada. El problema fue que muchos legisladores se quedaron al margen. Se verá el músculo de Preciado con la convocatoria. También el ala de senadores afines al aún presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Ernesto Cordero, alista su propia iniciativa y nos confirman que es muy probable que la den a conocer este martes. Veremos cómo logran armonizar las dos propuestas y qué tipo de debate hacen internamente.

MUCHA curiosidad han causado algunos asuntos de la vida en Los Pinos. ¿Qué preguntan los mexicanos? Desde enero pasado, la Presidencia de la República ha recibido numerosas solicitudes de transparencia que van desde conocer el estado de salud del presidente Enrique Peña Nieto, hasta cuántos regalos ha recibido la primera dama Angélica Rivera. Por supuesto, las peticiones buscan detalles de las remodelaciones en la residencia oficial o quiénes son los cocineros en la Casa Presidencial. Las respuestas han sido variadas y cruzan desde la inexistencia de los datos, que la esposa del Jefe del Ejecutivo no es funcionaria pública y que los nombres de empleados están clasificados por 12 años para que no sean objetivo del crimen organizado.

TRAS la visita a Estados Unidos y Canadá de los secretarios de Marina, Vidal Francisco Soberón, y de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, nos señalan que ahora se espera que la parte de las fuerzas federales de México establezca las nuevas limitaciones en su relación con esos países. Nos explican en Washington que se mantendrán aspectos como el entrenamiento, pero las puertas para la operación de agentes en el territorio nacional se quedarán prudentemente cerradas y muy vigiladas. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES ACUDIERON este fin de semana al Centro Fox para escuchar las conferencias sobre la marihuana seguramente pensaron que estaban alucinando.

Y ES QUE una de las sorpresas para los visitantes fue la nueva decoración de la réplica que hizo Vicente Fox del despacho que ocupó como presidente de la República.

YA de por sí el lugar cuenta con dos fotografías de gran formato que simulan ser los ventanales que dan a los jardines de Los Pinos, que serían la delicia de cualquier psicólogo que quisiera analizar la nostalgia de Fox por aquella época.

PERO, BUENO, la novedad consiste en que el hombre de las botas colocó en la paredes de "su" oficina la foto oficial de Enrique Peña Nieto como jefe del Ejecutivo.

AL VERLA más de uno trató de hacer memoria, pero ninguno recordó que Fox le hubiera prodigado el mismo trato a Felipe Calderón. ¡Qué curioso!

A ALGUNOS grupos civiles la secretaria Mercedes Juan ya les "cayó gorda": sienten que le está dando largas a definir la política nacional contra la obesidad y el sobrepeso.

UN DETALLE que pesó en su molestia fue que la titular de la Secretaría de Salud decidió incorporar en las deliberaciones a empresas a las que estos grupos consideran, en buena medida, culpables de favorecer el consumo desmedido de calorías.

Y AUNQUE ya les dijeron que se trata de involucrar a todos los sectores para darle sustento y respaldo al combate a la gordura, a ellos ya se les subió el azúcar del puro coraje.

ALLÁ en Jalisco está llamando la atención un caso que mezcla la facilidad con la que se encienden las redes sociales, la discriminación que sigue imperando en el país y la ineptitud de las autoridades.

ES LA HISTORIA de Lezly y Tony, dos niños que tuvieron que pasar nueve meses en un albergue debido a que los usuarios de Twitter y Facebook, así como la Procuraduría estatal, pusieron en duda que eran hijos de su verdadera madre.

¿Y POR QUÉ no lo creían? Porque la niña es rubia, de tez clara... y la mamá, no. Es morena.

LA NIÑA se hizo famosa como "Alondra, la güerita de la Canaco", cuando en las redes comenzó a cuestionarse su origen luego de que fuera vista pidiendo limosna con su madre.

HUBO PERSONAS que, inclusive, aseguraban que había sido robada y era víctima de explotación infantil.

EL ENTONCES procurador, Tomás Coronado, se sumó a las dudas de que Jiola Ornelas Sánchez fuera la madre de los menores... ¡y se los quitó!

Y A PESAR de que desde noviembre los estudios demostraron que sí eran sus hijos, apenas ahora se los acaban de devolver.

ESTE AÑO es el bicentenario de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

Y PARA celebrarlo, el cardenal Norberto Rivera ordenó abrir, a partir del próximo 15 de agosto, la llamada Puerta Santa, para que los fieles que entren por ella obtengan el perdón de todos sus pecados.

HABRÁ que preguntar si la promoción aplica para legisladores que se alquilan, consejeros electorales expertos en mirar para el otro lado, líderes sindicales millonarios, monopolistas empedernidos y otros tantos pecadores que andan por ahí.
(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Plaza Juárez



Vía Libre

